

REVISTA EUROPEA.

NÚM. 243

20 DE OCTUBRE DE 1878.

AÑO V.

LA HISTORIA DE LA CIVILIZACION

Y LA CIENCIA DE LA NATURALEZA. *

(Conclusion.)

VIII

LA EDUCACION DE LOS GIMNASIOS PRUSIANOS EN LUCHA
CON LOS PROGRESOS DE LA AMERICANIZACION.

¿Cómo se ha de sacar á la juventud de esta decadencia? La respuesta parece fácil y se ha dado muchas veces. Opongamos á esa ciencia, que seca el ideal, que rechaza con menosprecio todo lo que no puede alumbrar con su fria luz, que despoja la historia de su sorprendente interés y á la misma naturaleza de su atractivo velo, el paladin del *humanismo*. El humanismo ha sacado al género humano de los calabozos de la teología escolástica; que entre al presente en lid contra el nuevo enemigo de una cultura armónica. Los dioses y los héroes de la antigüedad, rodeados de un encanto infinito, los mitos y las historias de los pueblos del Mediterráneo, de donde procede todo lo que es bueno y bello, el aspecto de una civilizacion extraña á la ciencia, es cierto pero en cuyo seno ha aspirado el hombre sinceramente al ideal más noble, he aquí lo que puede ejercer una influencia saludable sobre los sentimientos de nuestra juventud y sostenerla en esa lucha contra la neo-barbarie que nos estrecha cada vez más con sus brazos de hierro. Es preciso que el helenismo mantenga al americanismo fuera de nuestras fronteras intelectuales.

¿Pero es posible tener á la juventud en contacto más íntimo y más continuo con la antigüedad clásica de lo que se hace en el día? ¿No se han tomado en nuestros antiguos y bien establecidos gimnasios y con un esmerado cuidado todas las disposiciones conducentes para

obtener este resultado? ¿Qué otra nacion puede vanagloriarse de dar una instruccion clásica tan profunda y tan erudita á una parte tan considerable de su juventud, y hasta la de ménos posibles? Otros pueblos cultos de Europa tienen profesores de Universidad muy distinguidos; pero el maestro modesto, laborioso y frecuentemente de instruccion profunda, es un tipo alemán de que debe estar orgullosa la nacion. No sólo ocupamos el primer lugar respecto á la enseñanza clásica en los gimnasios, sino que, segun todas las apariencias, hemos llegado al límite posible. Pues si no tenemos otro recurso contra la decadencia del idealismo alemán, no podemos tener sino esperanzas muy cortas de detener esta decadencia.

Parecerá, sin duda, paradójico sostener que si no puede alcanzarse el fin con dosis más fuertes de latin y griego, se alcanzará quizá con dosis ménos fuertes. Y realmente, si nuestros gimnasios no quieren convertirse en auxiliares de la americanizacion, en vez de ser sus adversarios, yo creo que es urgente introducir ciertas reformas en su plan de estudios.

La educacion que recibe la juventud en los gimnasios ejerce, lo mismo que el servicio militar, una influencia inmensa en la vida alemana. El gimnasio ha llegado á hacer pesar sobre la familia un dominio verdaderamente despótico. Es un derecho y un deber de todo ciudadano ilustrado, si ha acudido él al gimnasio ó si envía á él sus hijos, tomar interés en la organizacion de estos establecimientos. Y se hallará doblemente autorizado para ello si, perteneciendo á las profesiones sábias, ha tenido ocasion de estudiar los resultados de la educacion que se dá en ellos. Este es el caso en que yo me encuentro. No sólo por mi carácter de profesor de Universidad estoy en íntimo contacto con los estudiantes de los primeros semestres, y frecuentemente por mis lecciones públicas con los que no se dedican á la medicina, sino que además hace un cuarto de siglo, como examinado para las pruebas médicas por el Estado y la Facultad he estado en el caso de apreciar más ó ménos

* Véanse los números 236, 238, 240, 241 y 242, páginas 257, 321, 385, 417 y 458.

exactamente el saber y el grado de instruccion de unos tres mil jóvenes que habian recibido el certificado de madurez despues de un intervalo de dos ó cuatro años.

Tengo además otro motivo para expresar mis ideas respecto á la enseñanza de los gimnasios. En 1869 el ministerio invitó á los rectores y claustros de las Universidades prusianas á presentar informes sobre la cuestion de saber "si y hasta qué punto podian admitirse á seguir los cursos de las facultades los discípulos que salen de los *Realschulen*." Yo era entonces rector de la Universidad de Berlin, y como tal, tuve á mi cargo la redaccion del informe que debia dar el claustro. Me pronuncié contra la admision de los alumnos que salen de los *Realschulen*, no sólo como intérprete de la opinion del claustro, sino con todo el calor de una conviccion personal, y me esforcé en poner de relieve el valor de los estudios clásicos que nada puede reemplazar. Por otra parte, hacia resaltar, conforme con la opinion del claustro, que al inclinarme al método de estudios de los gimnasios en contra de los *Realschulen*, no consideraba por eso como perfecta la enseñanza de los gimnasios, y no dudaba que no fuera susceptible, ó más bien, que no tuviese necesidad de mejorarse en muchos puntos.

Si tuviera hoy que redactar otro informe sobre el mismo asunto y en el mismo sentido, me habria de encontrar muy perplejo. Tengo la misma conviccion acerca de la superioridad de los estudios clásicos, y no es menor que entonces la repugnancia que tengo á poner á los alumnos de los *Realschulen* al mismo nivel que al de los gimnasios. Por el contrario, se ha fortificado en mí la conviccion de que la actual enseñanza de los gimnasios es una preparacion insuficiente para los estudios médicos, y desgraciadamente debo confesar que, en general, no alcanza al fin que se propone. Yo no consideraré como legítima la exclusion de los alumnos procedentes de los *Realschulen*, al ménos en lo que concierne á las facultades de medicina, si no se introducen ciertas reformas en el plan de estudios de los gimnasios.

Puesto que he sostenido en otro tiempo una tésis diferente en una situacion que me ponía en evidencia, me considero hoy tanto más estrechamente obligado á declarar públicamente que he cambiado de opinion y las causas de

este cambio. En la discusion que ha de promoverse con motivo de la ley de enseñanza que se dice va á ser presentada en breve al Parlamento, podrá recordarse la opinion que he citado más arriba, y no quisiera por mi parte se me hiciese aún responsable de ella. Escuso decir que no trato aquí la cuestion á fondo, en la parte que mis fuerzas permiten, y que me contento con indicar en qué sentido quisiera ver reformado el plan de estudios de los gimnasios.

Y desde luego, siento tener que dar á conocer aquí una impresion que va haciéndose en mí cada vez más viva con el trascurso del tiempo; es la de que, en general, la instruccion clásica de los estudiantes de medicina deja mucho que desear. Muchos de ellos saben mal la gramática latina: su caudal en voces latinas y griegas es muy corto, son incapaces de dar la etimología de los términos técnicos derivados del griego, tan frecuentes en medicina, y eso pocos años despues de haber sufrido el exámen de humanidades; de donde resulta claramente que en el momento del exámen habian disimulado la insuficiencia de su instruccion con una especie de impulso rutinario. He tenido pocas ocasiones de apreciar hasta qué punto se habian familiarizado aquellos jóvenes con el mundo antiguo, con las personas, las ideas y las formas, y hasta qué punto tenian el sentimiento de nuestra dependencia y de nuestra descendencia intelectual respecto á los antiguos, sentimiento peculiar al humanismo. Pero al ver su indiferencia respecto á las ideas generales y al encadenamiento histórico de los hechos, me cuesta trabajo creer hayan bebido en las fuentes antiguas.

Viene á agregarse á esto otra cosa bien deplorable. La mayor parte de nuestros jóvenes hablan y escriben un aleman incorrecto y falto de elegancia. A consecuencia de la incertidumbre de nuestra ortografía, de nuestra lexicología, de nuestra sintáxis, la enseñanza de la lengua nativa es más difícil entre nosotros que en los pueblos cuya lengua está ya constituida. Pero, por lo general, los jóvenes ni siquiera sospechan que pueda dárse importancia á la pureza de la elocucion y de la pronunciacion, á la eleccion de las voces, á la brevedad y á la claridad del discurso. Es vergonzosa para un aleman esta barbarie, cuando compara con el ardor con que se aplican los franceses y los ingleses al estudio de su lengua. Para ellos la violacion de las re-

glas gramaticales es una especie de sacrilegio. Esta laguna en la educacion de nuestra juventud está íntimamente unida á un defecto nacional inveterado y es preciso que el gimnasio le combata con éxito. Al lado de esta negligencia en el estudio de la lengua materna se encuentra en la juventud de hoy un conocimiento admirablemente imperfecto de los clásicos alemanes. Hubo un tiempo en que nadie se atrevia á sacar una cita de la primera parte del *Fausto* porque se impugnaban aquellas citas. ¿Llegará tiempo en que tampoco se hagan esas citas por el temor de que no sean comprendidas?

Naturalmente yo no he podido comprobar la ciencia histórica de nuestros estudiantes de medicina. En cuanto á su instruccion matemática reconozco que en esta materia pocos profesores pueden llegar á hacer progresar igualmente á todos sus discípulos. Hay cerebros muy bien organizados para otras materias, para los cuales un tratado de matemáticas es un arca cerrada con siete llaves. Mis críticas se dirigen sólo al programa matemático conservado por tradicion y por convencion para la clase primera de nuestro gimnasio. Este programa se halla inserto en los siguientes términos en el plan de estudios semi-oficial.

«Geometría del espacio con la medida de las superficies y de los volúmenes. Problemas geométricos y estereométricos. Problemas álgebra y especialmente sobre la aplicacion del álgebra á la geometría. Ecuaciones indeterminadas, fracciones continuas, fórmula del binomio.»

Aun cuando con estas palabras; problemas de álgebra y especialmente del álgebra á la geometría, puede entenderse la geometría analítica, se ha excluido de la enseñanza de los gimnasios esa rama de los matemáticos por una decision ministerial muy antigua, pero aun vigente, y el programa matemático del *Realschule* de primera orden aventaja en este punto al del gimnasio.

Yo miro esto como una falta. El estudio de las matemáticas no ejerce en el espíritu una accion completamente fortificante sino cuando se pasa de los elementos á la geometría analítica. Ciertamente que la geometría elemental y el álgebra acostumbran ya á considerar las cantidades abstractas y á no mirar como cierto sino los axiomas y lo que se ha demostrado anteriormente. Pero la representacion de las funciones por curvas ó superficies abre un mun-

do nuevo de concepciones y enseña el uso de uno de los métodos más fecundos y que más han aumentado el poder del espíritu humano. Para el que tiene alguna aptitud para el estudio de las matemáticas, la iniciacion en este método es lo mismo que fué para la humanidad su invencion por Viete y Descartes: es un rayo de luz que forma época en la vida. Este método tiene sus raíces en las últimas profundidades del entendimiento humano, y por este concepto tiene mucha más importancia que los procedimientos analíticos más ingeniosos, aplicables á ciertos casos particulares. La trigonometria que se enseña en los gimnasios, es verdaderamente geometría analítica; pero, lo mismo que la estereometria y como lo indica el nombre de estas dos ciencias, tiene por objeto principal el medir: el uso de ambas á dos se limita á cierto número de cuestiones. Por el contrario, entre dos cantidades cualesquiera, una de las cuales puede considerarse dependiente de otra, jamás existe una relación tan complicada que no pueda representarse por una curva. Quetelet ha dado pruebas muy instructivas de ello, cuando ha representado por medio de curvas, por ejemplo, la inclinacion al crimen; el talento literario, etc., como funciones de la edad del individuo. Este modo de representar la dependencia recíproca de las cosas, puede prestar importantes servicios tanto al administrador y al economista, como al físico y al meteorologista.

En medicina es donde este método tiene especial importancia. En Marzo de 1848 le empleé en el prefacio de mis *Investigaciones* sobre la electricidad animal, para demostrar cómo podian aplicarse las matemáticas á la fisiología, aun en los casos en que es demasiado grande la complicacion de los fenómenos para que pueda llegarse á pesar, á medir ó á contar el tiempo. Entonces tomé por primera vez un eje de abscisas en los nervios, mientras que Ludwig hacia trazar para el curso de la sangre las curvas que representan sus variaciones de presión, y Helmholtz hacia describir para músculo las curvas de sus contracciones. En el día, apenas hay parte alguna en la fisiología y en la patología experimental, en la que, gracias especialmente á los trabajos de Marey, no haya producido notables resultados la aplicacion del método gráfico. Pero como los estudiantes de medicina pueden haber salido del gimnasio sin haber oido hablar

de un sistema de coordenadas, me veo obligado todos los años al principiar las lecciones de fisiología á explicar á mis alumnos los principios fundamentales de la geometría analítica.

Resulta de los fundamentos de la decision ministerial citada más arriba, por la que fueron eliminadas las secciones cónicas del plan de estudios de los gimnasios, que el autor de aquella decision del alcance general de la ciencia que proscribía, y que la consideraba demasiado difícil para la primer clase de los gimnasios: esto era un error. Hay talentos, por el contrario, que bien dotados y propios para la filosofía, carecen del género de aplicacion necesario para llevar á buen término un cálculo trigonométrico fastidioso, y que se encuentran más á sus anchas en la geometría analítica. Si la geometría analítica, por medio de los cálculos diferencial é integral, abre el camino hácia el fin más elevado de las matemáticas, y, por consiguiente, á sus ramas más difíciles, es una razon más para principiar su estudio desde los años del gimnasio. Para no dejar sin respuesta una objecion que pudiera hacerme, debo recordar que, gracias al brillo de la enseñanza matemática en nuestras Universidades, los maestros de matemáticas están, casi sin excepcion, preparados para la enseñanza de la geometría analítica, y acogerian con júbilo la autorizacion al efecto. Muchas de las autoridades más respetables en esta materia convienen en la opinion que acaba de manifestar. Por lo demás, ya se enseña la geometría analítica en cierto número de gimnasios de la Alemania del Sur.

No quiero insistir en que los discípulos de medicina, destinados por la naturaleza de sus estudios, y más tarde por la práctica de su arte á hacer gran uso de sus sentidos, traen las más de las veces, al llegar del gimnasio á la Universidad, una instruccion casi nula bajo este aspecto. Dejo á un lado esta particularidad, porque he tomado al discípulo en medicina como tipo del estudiante en general en el momento en que llega á la Universidad. Mi crítica acerca de los resultados que dan los gimnasios no se dirigen á éste alumno en particular; si hablo de él más especialmente, es por que ha sido el objeto principal de mis observaciones. Surge al presente una cuestion; ¿cumple mejor el gimnasio su mision relativamente á los estudiantes de otras facultades? Sí, hasta cierto punto. Las

tendencias intelectuales y el conjunto de estudios de humanidades hechos en el gimnasio, aprovecharán más á los que despues han de dedicarse á las ciencias morales, que á aquellos á quienes un realismo, comunmente hereditario, atrae hácia la medicina y las ciencias naturales. Los estudiantes de teología y de derecho se hallan en situacion más favorable, para educarse en el sentido de las humanidades, que los de medicina, los cuales, desde el primer semestre, tienen por objeto estudios que no tienen relacion alguna sino por la terminología con los estudios clásicos. Por tanto, el grado medio á que han llegado en las humanidades los estudiantes de medicina, es la medida especial para demostrar si el gimnasio se halla en estado de oponer un dique á las invasiones del realismo.

Pero aun cuando se considerase el conjunto de los jóvenes educados en los gimnasios, sin tener en cuenta las diversas direcciones que siguen despues, no se hallaria en ellos un interés suficientemente vivo para lo que es objeto de los estudios clásicos, y sin embargo, esto es lo que es necesario para poder esperar una reaccion en el sentido idealista.

Abstraccion hecha de los filólogos, y se comprende bien que aquí no me refiero á ellos, es muy corto el número de aquellos á quienes se verá más adelante abrir alguna vez un escritor antiguo. Lejos de mostrar pasion por los clásicos, la mayor parte los miran con indiferencia y algunos con aversion. Se acuerdan de ellos como de la herramienta con cuyo auxilio les han inculcado las reglas gramaticales; la idea que conservan de la historia universal es la de algunas fechas insignificantes, aprendidas de memoria. Y para alcanzar este resultado se han sentado esos jóvenes treinta horas por semana en los bancos de la escuela hasta los diez y ocho ó veinte años de su edad! ¡Y para esto estudian especialmente el latin, el griego y la historia! ¡Y para esto hace el gimnasio sin piedad tan sombría la vida del joven aleman!

En presencia de esta situacion, se pregunta uno si todo está bien dispuesto ó si es ocasion y merece la pena de hacer una tentativa de reforma. Aquí, como en todo, más fácil es señalar el mal que encontrar el remedio, y más aun para el mero espectador. Aquí, como casi en todas partes, en las cuestiones complejas que se refieren á la administracion y á la vida humana

hay muchas causas en accion; pero nos fijamos solo en una y se desdeñan, sin tomarlas en cuenta para nada otras diez que no son ménos importantes. A pesar de eso quiero exponerme al peligro y no retroceder ante la expresion de mi pensamiento.

Sin querer atacar con demasiada ácrimonia á los hombres distinguidos que contribuyeron á la organizacion de nuestros gimnasios ó que trabajan aun en ella, no puedo disimular mi conviccion de que el espíritu del gimnasio no se ha modificado con bastante rapidez para seguir el desarrollo del espíritu moderno. Como se ha visto por lo que precede, no se me oculta el peligro con que amenazan á nuestra cultura intelectual los escesos del realismo. Pero no puede prescindirse de la nueva forma que ha dado la ciencia al espíritu humano. Negar la inmensa revolucion que hemos bosquejado más arriba, sería imitar al avestruz que oculta la cabeza en la arena, sería tan inútil como peligroso querer detener la marcha de la historia natural. Pero hasta ahora el gimnasio no se ha preocupado lo suficiente de este desarrollo. A pesar de algunas concesiones más aparentes que reales, es aun en el fondo lo que era en la época de la reforma, cuando aun no existia la ciencia de la naturaleza, es decir, una escuela erudita creada principalmente para preparar al estudio de las ciencias morales.

El gimnasio ha quedado, por consiguiente, en gran atraso para las exigencias de nuestro tiempo, y esto es lo que constituye la fuerza del *Realschulen*. Mi objeto no puede ser, en modo alguno, el entrar aquí en la difícil cuestión de los privilegios respectivos á ambas categorías de establecimientos. Por lo demás, confieso que participo de la opinion de los que no quisieran sino una sola clase de escuelas superiores, cuyos discípulos saliesen con aptitud para ingresar en la Universidad, en el ejército, en la Academia industrial ó en la Academia de arquitectura. Por supuesto que estas escuelas habian de ser los gimnasios de humanidades, reformados de un modo racional. Independiente de todo régimen administrativo, bastaría para que terminase la rivalidad del *Realschulen* que el gimnasio sacrificase á las exigencias del presente algunas de sus pretensiones, muy respetables pero muy añejas, y se conformase un poco más con las tendencias del mundo moderno. Si el gimnasio qui-

siese de buena fe inspirarse en un espíritu nuevo y dar una educacion apropiada á los que no se dedican á las ciencias morales, cesaria por sí sola esta rivalidad; desaparecería tambien frecuentemente agitada sobre la admision en las facultades de los alumnos de los *Realschulen* por razon de que estas escuelas volverian á desempeñar la mision que tuvieron originariamente, la de una escuela industrial muy útil en su esfera.

¿Qué es lo que pido, pues, al gimnasio, para considerarle en disposicion de satisfacer las exigencias de nuestra época? En el fondo, muy poca cosa. En primer lugar, le exijo más matemáticas. El programa matemático del gimnasio debiera comprender la discusion de la ecuacion de segundo grado y algunas otras curvas planas, y además dar alguna luz sobre el cálculo diferencial por medio de la teoría de las tangentes. Sin duda que sería preciso para conseguir este objeto, emplear en las matemáticas seis ú ocho lecciones por semana en lugar de cuatro que á ellas se dedican en el dia. Sería tambien preciso que las matemáticas marchasen realmente á la par con las lenguas clásicas y la historia. La igualdad de los maestros de matemáticas con los de las otras materias sería de este modo una verdad.

Quizá espere alguno que exija el gimnasio mayor extension en la enseñanza de las ciencias naturales. Todo lo que yo deseo es que satisfaga las necesidades de los que deben ser médicos, ingenieros, oficiales, como á las de los que han de ser jueces, predicadores ó profesores de lenguas muertas. Sólo quisiera que en las clases inferiores se atendiese suficientemente á la historia natural para despertar el sentido de la observacion y para dar ocasion de que se familiaricen los niños con el método de clasificacion que tiene igualmente sus raíces en las profundidades del entendimiento, y cuyo poder en pró de la instruccion ha pintado Cuvier con tanta elocuencia.

El darvinismo de que soy partidario, debe estar lejos del gimnasio. Yo desearia para las clases superiores, por razones que expuse en mi informe, no física y química con esperiencias, sino mecánica, los elementos de la astronomía, los de la geografía física y de la geografía matemática, á los cuales se podría dedicar sin inconveniente una hora más que en el dia.

Pero, ¿dónde ha de buscarse el tiempo para estas innovaciones? La supresion de la enseñanza religiosa en la clase primera dura dos horas. Apenas se comprende qué puede ser esta enseñanza en una clase cuyos alumnos protestantes están ya todos confirmados. El plan de estudios semi-oficial, que ya he tenido ocasion de citar, consagra á la parte religiosa media página, impresa en caracteres muy menudos, al paso que el programa matemático está contenido en cinco líneas. Cuando se lee la media página que he indicado, y la que corresponde á la clase segunda superior, se cree tener á la vista el programa de un Seminario de teología. No se concibe cómo pueda formar parte de la instruccion general que debe dar el ginnasio á sus alumnos, la lectura de los padres de la Iglesia y el estudio de sus sutilezas dogmáticas.

Probablemente mi segundo medio de encontrar tiempo para las matemáticas y las ciencias naturales, suscitará más objeciones que el primero, ó al ménos las producirá en un círculo más estenso. Quisiera, apenas me atrevo á confesarlo, que se dedicase ménos tiempo al estudio de las formas griegas. Mi entusiasmo por las bellezas de la literatura griega, no cede a de ningun pedagogo aleman. Pero, ó yo me engaño mucho, ó bien el objeto del estudio del griego es conocer la poesia, la historia y el arte de los griegos, penetrar en sus concepciones y en su ideal, y puede alcanzarse este resultado sin entregarse al trabajo árduo, la mayor parte de las veces estéril, que es necesario para llegar á estropear un par de frases griegas. Cuando Goethe compuso su *Ifigenia*, cuando Thorwaldsen modeló su *Triunfo de Alejandro*, habrian sido incapaces de escribir una improvisacion griega en la clase segunda inferior de uno de nuestros gimnasios. Si hay un escritor griego á quien todos nuestros escolares leen con inteligencia y hasta con entusiasmo, y á quien muchos de entre ellos miran con predileccion y saben de memoria, es el padre Homero. Y sin embargo, su dialecto difiere tanto de aquel en que se escriben las improvisaciones griegas de nuestras clases, que aquel ejercicio no ayuda en nada para comprenderle. Resulta de aquí que puede cualquiera imponerse en una lengua muerta lo bastante para la lectura de los autores, sin tener precision de hacer temas escritos. Pudieran leerse los escritores áticos tan bien como Ho-

mero, aun cuando los ejercicios escritos se limitasen á la preparacion y á la traduccion. Ya anteriormente he expresado la herética opinion de que se dedica demasiado tiempo á escribir en griego relativamente al que se dedica al aleman. El latin con su claridad trasparente, su exacta precision y su seguridad de expresion, sería mucho más á propósito para ejercitar la inteligencia, para despertar y formar el sentimiento de las cualidades más necesarias al estilo, como son la exactitud, la precision y la brevedad, que el griego con su multitud de formas y de partículas, y cuyo sentido debe más bien ser adivinado por el sentido artístico que analizado por la lógica. Desde la época en que ha recibido su forma la actual enseñanza de los gimnasios, se ha estendido mucho nuestro conocimiento de la antigüedad: la seca filología ha cedido su lugar á la ciencia viva de aquel mundo que fué, y cada dia nuevas y felices escavaciones enriquecen nuestro tesoro con imágenes de la vida antigua. Parece á los profanos en pedagogia que, en esto como en la enseñanza de las ciencias naturales, se harian prodigios hablando directamente á los ojos, y que los discípulos, al fijarse en ciertas figuras, adquiririan en pocas horas más puro helenismo que por medio de largas disertaciones sobre el aoristo, el subjuntivo, el optativo y la partícula *á*.

Quisiera tambien que para la enseñanza de la historia, en vez de ahogarse en detalles de la historia política—por ejemplo, en las luchas de los partidos en Roma ó en las querellas de los Papas y los emperadores en la Edad Media—se diese más espacio á cuadros sobre el conjunto de la civilizacion, en los que hubiese cuidado de hacer destacar las figuras de los héroes de la ciencia, de las letras y de las artes. La cantidad de fechas inútiles que se obliga á aprender de memoria á los jóvenes, impresiona tanto más penosamente, cuanto que pueden desconocer impunemente la existencia de las más importantes de la naturaleza. ¿La fecha de una ley agraria ó la del advenimiento de un emperador franco serán elementos más esenciales de una instruccion general que el calor de combustion del carbono ó el equivalente mecánico del calor?

El tiempo no me permite abordar la cuestion de la enseñanza de las lenguas vivas en los gimnasios. Paréceme, por otra parte, más importante examinar cómo podria llegarse á dar á co-

nocer mejor á los discípulos su lengua nativa. He dicho ya que, en mi opinion, se trata aquí de combatir un defecto nacional, sobre el cual he manifestado ya antes mi opinion. Seria demasiado largo si emprendiese la discusion á fondo de este punto.

Hasta el presente he hablado sólo de mis deseos; pero no estoy solo. Gran número de hombres eminentes en todos los ramos de la ciencia están conformes conmigo. Estoy convencido de que podríamos reunir en favor de la reforma de los gimnasios un *meeting* formidable por el total de las inteligencias que á él concurriesen, inscribiendo en nuestra bandera:

¡Lecciones cónicas! ¡No más temas griegos!

Tengo una gran complacencia al ver que estoy conforme con mi colega el profesor Adolfo Fick, de Wurtzbourg, que ha publicado recientemente las *Consideraciones sobre la enseñanza de los gimnasios*.

Seria temerario querer penetrar en el porvenir en una cuestion tan compleja. Pero volviendo, para terminar, á la idea general que me ha traído á esta cuestion práctica y particular—pareceme que una reforma de los gimnasios tal como me he atrevido á indicarla, seria el mejor dique que pudiera oponerse á la invasion de nuestra civilizacion por el realismo. Rejuvenecido el gimnasio, puesto de nuevo en armonía con las exigencias del tiempo, seria la primera vez un verdadero adversario para el realismo. En vez de saturar á sus discípulos hasta hastiarlos de estudios clásicos, en vez de hacerlos insensibles al encanto del helenismo, en vez de inspirarles aversion hácia las humanidades, á fuerza de atormentarles pedantescamente con las formas gramaticales, en vez, por último, de imprimirles á viva fuerza una direccion que les pone en contradiccion con el mundo que les rodea, les asegurará una educacion armónica que, á la par que repose sobre fundamentos históricos, admitirá, no obstante, en una prudente medida los elementos tomados á la civilizacion moderna. Concediendo el gimnasio en su seno un pequeño espacio al realismo, se halla mucho mejor armado para combatirle en sus excesos. Sacrificando una parte de sí mismo, fortalece el todo: quizá de este modo llegue á salvar, si aún es tiempo de salvarle, el precioso bien que le con fió la nacion, el idealismo aleman.

M. DU BOIS REIMOND.

EL DERECHO Y LA MORALIDAD.

Breve exposicion crítica del concepto del derecho en la historia de su filosofia.

(Continuacion). *

No es preciso recordar las vivas protestas que en distintas escuelas ha suscitado esta teoría de la soberanía nacional; como fundamento del derecho es, sencillamente, absurda; ni una vez sólo puede crear el derecho la voluntad; y en este sentido todas las pretensiones de algunos partidos que se llaman liberales son injustas, insostenibles. Mas, por un lado, queda la soberanía nacional como *agente* legítimo del derecho, y por otro la teoría de Rousseau como influencia sana y de progreso en muchos respectos. Desde luego, el fundamento positivo que al derecho daba Spinoza desaparece aquí por completo, nada hay realmente jurídico, todo lo de derecho se crea, y se crea por la voluntad arbitraria, sin más ley que la de cantidad: en este punto nada hay aquí que no sea retroceso, se trata de la libertad arbitraria, de su sobrestima como fondo del derecho, y éste sigue su suerte. Pero bajo otro punto de vista, la teoría del pacto es un adelanto, aun sobre lo dicho por Spinoza. La sociedad es algo más que la suma de sus individuos, es un poder que crea derecho, por tanto inviolable, con vida propia, que trae algo sustantivo á la realidad con su aparicion: se distribuye justicia, conforme á la ley de mayoría, ya no cabe la conspiracion de la astucia de que hablaba Maquiavelo; el interés particular no podrá inventar, legítimamente, argucias para burlar la ley. Y si por esta parte la sociedad gana porque ya no es la aglomeracion perentoria, creada por el miedo, sino la libre asociacion, por otro lado los individuos tampoco son considerados como materia bruta sobre la cual haga su oficio la cuchilla ciega del poder, toda vez que esa sociedad es obra de la voluntad libre, es un contrato de los mismos individuos que se someten, mediante su voluntad, á obedecer la voluntad general.

De la ley del derecho basada en la voluntad

(*) Véanse los números 236, 237, 238, 239 240, y 241, y 242, páginas 260, 292 326, 360, 399, 437, y 467.

general fácil es el paso, y está indicado, á la ley universal, y ésta es la que proclama Kant como fundamento del derecho: sabida es su máxima jurídica: obra de manera que la ley de su conducta pueda ser tomada como ley universal para la conducta de todos. La definición kantiana, según la que «el derecho es el conjunto de condiciones mediante las cuales la libertad exterior de cada uno puede subsistir con la libertad de todos bajo una ley universal de libertad» ha sido tachada, con razón, de formal y por quedar en lo exterior sin penetrar en el fondo ético del derecho. Pero hay algo que rectificar en esa censura generalizada: la libertad á que se refiere Kant (y de éste algo dejamos dicho), no es la arbitraria, como el mismo Ahrens supone al significarla con la palabra *Willkür* que es el libre albedrío, mientras Kant se refería á la libertad racional—*Freiheit*—que es jurídica para las relaciones exteriores de la vida y moral para las interiores. El defecto de Kant no está en que sea insuficiente la libertad que proclama, sino en que al dividirla bajo la influencia de la filosofía de entonces, de las divisiones abstractas y mal determinadas de Tomasio y de la escuela de Wolf (1), le quita á la libertad jurídica su esencia, su realidad, y efectivamente la hace formal, aún con referirse á la libertad racional y no á la arbitraria (2).

Fichte, en vez de corregir este error, acentúa más y más el formalismo, del mismo modo que llevó el intelectualismo kantiano á sus últimas consecuencias con la filosofía del *yo* absoluto como única realidad, quedando este *yo* en puro subjetivismo.—La noción del deber que nace de la ley moral, dice Fichte, es contraria á la noción del derecho; la ley moral impone categóricamente deber: la ley jurídica permite solamente, pero no manda, que se ejercite el derecho. Así la ley moral prohíbe muchas veces el ejercicio de un derecho, que en la convicción general no deja, sin embargo, de ser un derecho. En tales casos se dice «tenía derecho pero no debía ser-

virse de él.» Así, por ejemplo, hay quien tiene el derecho de exigirle una deuda á un hombre empobrecido, pero moralmente tiene la obligación de perdonársela ó de otorgarle un plazo para que la satisfaga. Y concluye Fichte: si se pusiera como fundamento del derecho la ley moral, el principio estaría en contradicción consigo mismo, pues al mismo tiempo y en el mismo caso quitaría y daría un derecho.—No es este lugar para deshacer los errores contenidos en esta doctrina, porque oportunamente hemos dicho lo necesario en el capítulo anterior.

Fichte representa ya el primer paso de la decadencia en la teoría formalista del derecho en la separación abstracta del elemento moral y del jurídico: en su doctrina no es posible encontrar aquellos atisbos felices, si vale la frase vulgar, que en otros autores hemos notado y que sirven para que les den desarrollo, claridad y firmeza los que luego meditan la misma materia. Fichte (1) por el contrario abre el camino á la doctrina ya de todo en todo extremada de Schelling.

Para el autor del *Idealismo trascendental*, el derecho es de tal manera exterior, que en nada debe depender del azar, según sus palabras. Fijándose en el Estado, como la institución del derecho, no reconoce posibilidad de darle garantías en una Constitución que no esté basada en la necesidad; dando un valor sumo al juego de los poderes, reconoce que en la actualidad no es posible evitar el desequilibrio, y llega hasta idear un estado universal en que hubiera garantía absoluta para el cumplimiento de la ley; y esta garantía ¿cómo no es posible? Copiamos palabras del mismo Schelling. «¿Cómo una Constitución de derecho general, que rigiera todos los Estados particulares, y por medio de la cual estos salieran del estado de naturaleza en que habían vivido hasta entonces en sus relaciones recíprocas, puede ser realizada por la libertad, que en las relaciones recíprocas de los Estados, representa hoy un poder temerario y sin freno? Es imposible comprenderlo, si en este juego de la libertad, cuyo desarrolla forma toda la historia, no domina una *necesidad ciega* que aña-

(1) Véase lo dicho al principio del capítulo anterior en el bosquejo histórico que precede al estudio de las relaciones entre el derecho y la moralidad. Lo allí escrito nos dispensa de tratar con mayor extensión de las teorías entonces expuestas.

(2) *Metaphysische Aufausgrunde der Rechtsmissenschaft*. (Principios metafísicos de la ciencia del derecho) 1797.

(1) Fichte, *Grundlage des Naturrechts eách Principen der Wissenschaftslehre* (Fundamentos del derecho natural según los principios de la Doctrina de la ciencia.

da objetivamente á la libertad lo que por ella sola, siempre hubiera sido imposible." (1)

Tal es la situación de la teoría formal, y casi podría decirse mecánica, del derecho en Schelling, situación que otros autores todavía extremaron, como ya hemos dicho en otra parte.

Otra consecuencia del formalismo de Kant fué la doctrina de Schopenhauer, según la cual la injusticia es lado positivo del derecho y el lado original. La noción de injusticia, dice el célebre pesimista, denota la naturaleza de la acción de un individuo, el cual extiende tan lejos la afirmación de su personalidad, que esta afirmación se hace negación de la personalidad ajena. La infracción de los límites de la voluntad de otro es en la propia voluntad la injusticia, y la pura negación de la injusticia es el derecho, al cual se atribuye toda acción que no sea negación de la ajena voluntad para mayor afirmación de la propia." (2)

Hartmann confunde la justicia y la moralidad y sigue un criterio semejante al de su predecesor Schopenhauer. Examinando lo que él llama el *primer estado de la ilusión*, ó sea la felicidad en la tierra, dice en el capítulo que titula *Inmoralidad*: "La acción inmoral, ó la injusticia viene, de la *individuación* y de su consecuencia inevitable, el egoísmo. Consiste, primero de todo, en que para asegurarme una satisfacción y evitar un dolor, de otro modo, para cumplir mi voluntad individual, causo una pena, mayor que el placer que de ella me resulta, á uno ó varios individuos. Todas las formas de la injusticia se derivan de esta forma primera; la injusticia consiste en la relación de este placer y esta pena: efectivamente, el sufrimiento del que padece con la injusticia es mayor que el placer del que la comete; de donde se sigue que, cuanto más aumenta la inmoralidad, más aumenta el dolor en el mundo. Pero, si la injusticia aumenta el dolor, la justicia no lo disminuye, no hace más que conservar el *statu quo*." (3).

Como se ve, el formalismo del derecho—aun en Hartmann que lo confunde con la morali-

dad—llega hasta considerarlo como un elemento negativo, y en esto el autor que acabamos de citar no difiere de su maestro. Además, el derecho y la moral misma son para el filósofo de lo Inconsciente puramente relativos y de creación humana, "puesto que en la naturaleza ni bien ni mal existen, y es una convención de la conciencia el considerar los actos buenos ó malos." (1)

No seguiremos hasta más allá la historia del concepto del derecho en esta decadencia del formalismo, aunque otros autores han sostenido ideas todavía más lejanas de la verdadera naturaleza del derecho. Sólo volveremos á tocar esta teoría del formalismo jurídico al examinar brevemente el concepto del derecho profesado por algunos autores de los llamados vulgarmente positivistas. Ahora atenderemos á otros pensadores que, á nuestro juicio, siguieron trabajando en el progreso del concepto de que se trata, sin acertar en todo, pero aportando muy buenas luces y un sentido fecundo en resultados reales, el sentido ó fondo ético, según le llaman Treudelenburg y Ahrens, dos de los filósofos á quienes más debe la materia que estudiamos.

Aunque hemos limitado este rápido bosquejo á la época moderna en que el derecho se determina científicamente, mediante las distinciones que hemos visto, conviene recordar que en Platon y en Aristóteles se encuentran gérmenes para el desenvolvimiento del concepto ético del derecho.—En el todo ético de las virtudes, dice Ahrens (2), concibe Platon la justicia como aquella que debe poner á todas las restantes en la adecuada relación de unas para con otras, enlazando en armonía todos los elementos y fuerzas del alma, señalando y asegurando á cada parte su propia esfera de acción (3), dando á lo superior predominio sobre lo inferior, y á los bienes capitales prelación sobre los subordinados: de suerte, que todo en el alma recibe lo que le corresponde *πρόσκειται*.

Es, según Platon, en rigor, la justicia, la virtud de la armonía que, bajo su aspecto estético, inspiró en nuestra época á Herbart la idea de

(1) Schelling.—*Escritos filosóficos*. Trad. Bernad, 1847.

(2) Schopenhauer.—*El mundo como voluntad y representación*. I § 62 p. 400.

(3) *Filosofía de lo Inconsciente*: t. 2.º, pág. 414. Trad. Nolen. 1877.

(1) *Hartman*. Obra citada. t. 1.º pág. 287 y siguientes.

(2) *Enciclopedia jurídica*, trad. española, t. I, p. 90.

(3) Véase lo que digimos en el cap. II sobre el derecho immanente.

que toda moralidad se revela en la belleza armónica (1).

Aristóteles, que también admite la necesidad de esta armonía, funda su principio ético en la felicidad humana, la cual consiste en el cumplimiento de la actividad propia del hombre como hombre (2).

Véase en esta teoría un elemento ya objetivo y propio del derecho, el cumplimiento, la realización de los fines naturales. Dice Aristóteles en el pasaje citado: "como el ojo, la mano, el pié, y todos y cada uno de los miembros tienen una función propia, así el hombre tiene una función que consiste, siendo universal, en la actividad y relaciones de la razón."

De toda la antigüedad estos son los elementos útiles para el sentido ético del derecho, tal vez añadiendo algo de los principios estoicos escogidos en parte por los jurisconsultos romanos. Durante toda la Edad Media predominó el concepto relativo del derecho que le hacía producto de la *caída*, y aunque no podía la influencia cristiana apartarle del elemento moral, quitándole propia vida y sustantividad, le perjudicaba no menos que el formalismo que antes hemos examinado. Esta concepción de relatividad en el derecho, no sólo existe en la escuela teológica, protestante y católica, sino que llega hasta al mismo Ahrens, quien, sin atribuir á una *caída* histórica la depravación y corrupción del hombre, afirma que el derecho nace en virtud de la deficiencia inherente á la limitación humana. Además, como el mismo Ahrens observa, la idea de considerar la coacción como esencial al derecho, también se apoya en la necesidad de corregir la depravación y corrupción del hombre.

Hugo Grocio es considerado, con justicia, como el fundador de la filosofía del derecho, á pesar de que, como hemos visto, tuvo muchos precursores. Pero él fué quien arrancó de la tutela, ó mejor, de la absorción de la Teología dogmática, la ciencia jurídica en su filosofía. Empezó por reconocer la importancia de la ley religiosa natural, distinguiéndola de la revelada, y relacionó el derecho natural solo con la primera. El derecho tienen su origen en la na-

turalidad humana, según Grocio, y habría derecho, aun en la hipótesis de que no hubiera Dios (*esti daremus, quod sine summo scelere dari nequit, non esse Deum, aut non curari ab eo negotia humana.*) Para Grocio no es ya el derecho *quod natura omnia animalia docuit*, sino que está fundado en cualidades humanas, en el principio de asociación: no es Dios quien funda el derecho, sino los hombres, y fundan el Estado como "la comunidad para el derecho y los bienes (*civitas est coetus perfectus liberorum hominum, juris fruendi et communis utilitatis causa sociatus.*)"

Ya hemos visto cómo siguió Hobbes, en qué sentido, el principio de la asociación; sentido que tuvo una fuerte oposición en Ricardo Cumberland. Este autor, con un elevado criterio, funda la idea de lo justo en el estudio cuidadoso que hacemos del bien general para cumplirlo, pues nuestra felicidad consiste en la felicidad general, como parte que somos de un mismo todo (1).

Puffendorf ya representa la vuelta al principio teológico con su teoría de la autoridad divina y humana, como fundamento de toda ley moral y jurídica.—"Es necesario reconocer, dice, que, en el fondo, no hay movimiento ni acto en el hombre, que, haciendo abstracción de toda ley divina no sea del todo indiferente." (2) En otro lugar añade Puffendorf: "Matar á un hombre es un crimen, con relación á un ladrón, pero es lícito para el verdugo ó para un soldado; es, pues, necesario reconocer que el acto en sí, sin relación á la ley, es indiferente." (3)

Tomasio, de quien ya hemos dicho lo que más nos interesa en su teoría cuando tratábamos de la separación que se estableció entre moral y derecho, es más notable, según Ahrens, que por otra cosa por haber sido metódico y por haber tratado de una manera conforme al espíritu alemán la ciencia jurídica. Ya hemos dicho que no solo separó el derecho de la religión, sino de la moralidad, dando á los deberes jurídicos el dictado de perfectos y á los morales el de imperfectos. Esta división que no determinó bien Tomasio, vimos qué carácter tomó en la filosofía

(1) J. F. Herbart. *Filosofía práctica general*.—1808.

(2) Aristóteles.—*Ética á Nicomaco*. I. 6. II. 5.

(1) *De legibus naturæ*.—Prolegómenos § IX.

(2) Puffendorf.—*Derecho natural y de gentes*.—Trad. Barbegrac (1732) tomo 1.º p. 27.

(3) *Disert. acad.* p. 733.

de Kant, y cómo fué á parar la abstracción en el más extremado formalismo. (1)

Con Leibnitz adelanta mucho el concepto del derecho, tanto por que le reconoce la cualidad de ser eterno también, como porque le concibe dentro del bien, como cumplimiento de un fin.

Refiere á Dios el concepto de lo justo, pero no en términos que Dios pueda cambiar la esencia de la justicia; ésta es revelada por la razón, y es tanto del hombre como de Dios, y es interna como externa. El derecho es moral (*potentia moralis*) y el deber (*obligatio*) una necesidad moral. La justicia proviene del amor, pero es la virtud que lo secunda; es amor y sabiduría, y, como el amor, quiere la felicidad del objeto amado, el bien como dicha—*das Wohl*—no el bien en sí mismo—*das Gut*.—El derecho no se limita á la sociedad humana, también se refiere á Dios; sin embargo, puede entenderse por derecho lo que perfecciona la sociedad de los seres racionales (*sed tamen putem, justum esse, quod societatem rationem utentium perficit*.—*In consortio auxilium ad hominem felicitatem*).—También hay, según Leibnitz, derecho sin coacción; por ejemplo, un hombre que devuelve á otro una cosa que éste le había entregado, pero de cuya entrega se había olvidado luego por completo, obra con arreglo á la justicia, y sin embargo no puede aplicársele coacción alguna (2).

La doctrina de Leibnitz, acertada en todos puntos, fué extendida y metodizada por la escuela de Wolf, que dió como característica del derecho el bien, como felicidad, idea en que, como advierte el mismo Ahrens, se inspiraron luego los modernos Códigos de Prusia, Francia y Austria.

Pero la felicidad, como principio del derecho, era todavía deficiente y vinieron en pos las corruptelas. Hubo quien dijo: la felicidad es el placer y renació el edonismo, y aunque con su-

perior sentido, con el mismo error apareció la escuela utilitaria.

La teoría del edonismo de la antigua escuela de Aristippo y Epicuro, fué sostenida por Elvezio (1), Federico de Prusia (2) y con superior sentido, en cuanto el placer no es el individual, sino el general, el bienestar universal, por Feder (3) y por Schlosser (4).

Más noble que la del edonismo es la doctrina de la simpatía (que más tarde llamó Comte el altruismo) Adam Smith es el que sostiene esta teoría; su máxima moral es: obra de manera que los demás puedan simpatizar contigo, suponiendo una ley universal de unión de los seres; límite en que cada cual halla el bien, el bien de todos (5).

Como se vé, á todas estas teorías les falta fundamento, pues nada puede buscarse que haya de servir de principio, en los sentimientos variables y siempre personales, que podrán despertar la justicia, servir de prueba, pero no de base y criterio.

El utilitarismo está principalmente representado por Bentham (1747-1832) (6), en favor de cuyas obras, muy notables, sin duda, se nota hoy cierta reacción, relativa en unos y en otros incondicional, como en Stuart Mill, que poco há vivía y en otros autores que hoy sostienen igual tendencia.

Jeremías Bentham no sentó un principio nuevo, pues el utilitarismo desde la antigüedad existía, y ya en la legislación romana aparece reconocido como legítima aspiración del derecho. El mérito de Bentham consiste en el trabajo detenido y profundo que aplicó á la determinación utilitaria del contenido del derecho; trabajo que aun hoy puede servir mucho y que, en general, ayuda á destruir en el pensamiento y en el ánimo la preocupación tan extendida de un derecho abstracto, de una Themis mitológica, en cuyo culto idolátrico debemos sacrificar todas nuestras conveniencias. A este sentido abstracto muchos le llaman espiritual y sublime, cuando es una aberración que puede

(1) Combatimos el concepto formalista del derecho, pero es en el sentido de derecho puramente exterior, de relación de ser á ser sin contenido en sí; por lo demás, también nosotros hemos reconocido el derecho, como la moralidad, con el carácter de relación formal, pero comprendiendo toda la vida y siendo para la vida.

(2) Ahrens. Encicl. jur. extracto de las obras de Leibnitz, especialmente de su opúsculo: *De notionibus juris et iustitiae*.

(1) *Système de la Nature*.

(2) *Ensayo sobre el amor propio*.

(3) *Filosofía práctica*.

(4) *Über Shaftesbury von der Tugend* (sobre el mérito de la virtud.)

(5) Adam Smit. *The theory of moral sentiments*.

(6) *Trat. de legisl. civil. Proximi jul. etc.*

traer, y de hecho trae, á la vida real del derecho grandes perjuicios.

Bentham comienza atacando el ascetismo como inútil, irracional y pernicioso; lo es, en efecto, considerado como ideal de la vida, y por esta parte el correctivo que Bentham le pone es oportuno. El derecho es utilidad, como hemos visto, no se dá para el cumplimiento de una ley impuesta por un soñado legislador, sino para el bien de la vida, para el bien de todos: en lo que Bentham se extravía, mejor dicho, lo que le falta hacer es ahondar más en el concepto del derecho, y ver que no todo lo que se dice de éste se dice de la utilidad, pues la utilidad abarca más esferas. Por otra parte, la utilidad á que Bentham se refiere no es la genérica la de todo medio adecuado á fin legítimo racional, sino la utilidad subjetivamente ideada por el individuo para la satisfacción de lo que él entiende que es su bien propio. (1)

Las derivaciones de la doctrina de Bentham vienen á confundirse en los autores positivistas con las derivaciones del concepto del derecho de Kant, de que luego diremos algo, al examinar las últimas afirmaciones del positivismo relativas á la justicia y sus instituciones.

Dejando por ahora esa corriente del utilitarismo vamos á mencionar otras escuelas que figuraron y figuran en este juego de hipótesis y reacciones contra las hipótesis: del exceso de filosofía abstracta se originó la reacción de la escuela histórica, aunque poco científica, de gran utilidad en los estudios jurídicos; de la separación del derecho de la moral y de la religión surgió la reacción de la escuela teológica—católica y protestante—(Sthal y Baader, Taparelli, Prisco, etc.) y otras tendencias que con más independencia pusieron sus esfuerzos en dar base ética al derecho (así, por ejemplo, Rosmini, Trendelenburg); y por otra parte, el hegelionismo se presentó como solución de todas las antinomias, como filosófico, histórico, religioso, moral, todo junto y de una manera superior y sintética.—No es posible que ahora nos paremos á estudiar detenidamente todas estas escuelas, y sólo cabe que brevemente indiquemos cuáles son para nosotros sus aciertos y en qué está su deficiencia.

La escuela histórica, cuyo fundador es para Ahrens (1) el inglés Burke, aunque tenga por precursor á Montesquien y al jurisconsulto *enjas*, no es, en nuestro sentir, propiamente científica. El principio que se quiere sentar es de todo punto irreflexivo, contradictorio. Vuelve la escuela histórica, cuyo credo formuló Savigny contra Thibaut, aunque se adelantó Hugo á él en la doctrina, vuelve á considerar el derecho como puramente relativo, naciendo y desarrollándose con las instituciones, adaptándose á las costumbres y debiendo al proceso; á la determinación legal su vida y forma. Todo derecho nace de la costumbre, de las creencias nacionales, de la jurisprudencia, pero siempre originándose en una fuente oculta, de que propiamente no se tiene conciencia, á pasar de ser, según Savigny, la conciencia del pueblo. Por lo cual el derecho debe estudiarse en la historia, en las instituciones de los pueblos. Sthal defiende á Savigny (2) de la acusación que se le había hecho de favorecer las tendencias democráticas diciendo: que el principio interno de la escuela histórica no es que el derecho reciba su eficacia de la voluntad nacional, sino que el contenido del derecho procede de la conciencia nacional. Ahrens (3) hace notar, con razón, que es insuficiente la defensa de Sthal; de todas maneras, tenemos que la escuela histórica funda el derecho en un poder psicológico subjetivo.—No cabe duda, para nosotros, que la escuela histórica trae un gran elemento de verdad en su concepción y es el valor absoluto del derecho histórico, positivo; que no es por necesidad imperfecto, sino que puede y debe, y aun más bien necesita, para ser tal derecho, ser perfecto y en aquel punto inmejorable. (4)

Pero no era en este sentido en el que la escuela histórica sostenía el valor del derecho positivo, sino más bien cayendo en un empirismo material, por el que se acerca á la escuela uti-

(1) *Cours de droit naturel*.

(2) *Filosofía del derecho*, p. 240.

(3) *Encicl. jur.* p. 107.

(4) Esta materia de la sustantividad del derecho positivo natural y la preocupación contraria de suponer que el derecho positivo se opone al natural, eran objeto de muy luminosas explicaciones en la cátedra del señor Giner de los Rios, y de ellas tomamos, en general, nuestra argumentación en este punto.

(1) En el mismo error incurre la llamada Escuela economista.

litaria y á la positivista. El Sr. Giner (1) observa con gran profundidad que la escuela de Hugo, Savigny y Summer Maine cayó en el mismo defecto de la escuela de Rousseau, que pretendía combatir, no supo apartar el concepto del derecho de la arbitrariedad; y hace notar el ilustre profesor que coincide su enseñanza con la del moderno evolucionismo y positivismo (Spencer, Kirchmann, Bagehot, Hellwald, etc., etc.) y del mismo Hegel; en efecto, éste afirma que todo lo real es racional, y reconoce al derecho vivido el carácter de esencial, pero sea como sea (tal vez sin ser en realidad ni siquiera derecho).

Aparte estas semejanzas con escuelas distintas, la historia tiene hoy sus representantes en autores ilustres, tales como Mommsen y Bluntlich, por más que este ilustre profesor de Heidelberg en su *Teoría general del Estado*, se considere separado igualmente de la escuela histórica que de la filosófica; porque bien se nota, por sus elogios de Burke y del derecho romano, como por su doctrina del Estado nacional, que su verdadero puesto está entre los autores de la tendencia histórica.

La escuela llamada teológica nos ocupará breve tiempo; cualesquiera que sean los méritos particulares de algunos de sus representantes, méritos grandes, sin duda, el fundarse todos estos autores en datos de una dogmática determinada hace que no podamos considerarles como investigadores libremente reflexivos de la conciencia del derecho. No obstante, es indudable que la escuela teológica, así en el reconocimiento del derecho divino como en el fundamento ético que da á la ciencia jurídica, se acerca mucho á lo que tenemos por verdadera doctrina. Pero desde Sthal (2) protestante, el más profundo y sábio de estos autores, hasta De Maistre y Bonald, los más exagerados de la escuela católica, todos atribuyen el orden del derecho y del Estado á la caída al pecado original. De Maistre (3) es su primer representante en el catolicismo y le siguen Bonald, Haller, Muller, Baader, y con alguna nueva influencia Taparelli, Prisco, etc. etc. En España tiene esta es-

cuela un ilustre representante, el Sr. Ortí Lara; y también el obispo de Córdoba, el distinguido P. Ceferino Gonzalez ha consagrado en su tomo tercero de la *Filosofía de Santo Tomás* luminosos comentarios á la parte jurídica de la *Summa*. No hablamos de Valdegamas y del inmortal Balmes, cuyo génio poderoso no pudo imprimir su originalidad en estas materias.

El neo-escolasticismo tiene gran importancia, sin duda; fundado en el tomismo, acaso mal interpretado ántes de ahora, y aun ahora no comprendido por todos, es, como obra de restauración interesante; pero tratándose de un rápido bosquejo de las más capitales corrientes filosóficas acerca del concepto del derecho, no podemos detenernos más para tratar con la extensión que merecen las doctrinas de la escuela.

Las mismas pretensiones de la escuela histórica de corregir las abstracciones filosóficas, se muestran en Hegel, de cuyo principal mérito en la obra del derecho y su filosofía, ya hemos hecho mención en el capítulo tercero. Hegel, lógico ante todo, dentro de su sistema trae también al derecho de la ley del *werden*, del *feri*, del llegar á ser, y colocando al frente de su *Filosofía del derecho* aquellas palabras: "todo lo real es racional," se dispone á combatir cualquiera creación subjetiva en que se quiera determinar la naturaleza del derecho como hecho de conciencia. Estas determinaciones del sujeto, dice, hacen que se tenga por ciencia del derecho lo que es arbitrario, desautorizado, subjetivo.

El sistema del derecho, añade Hegel, es la esfera de la libertad realizada, la vida del espíritu producida por el mismo como una segunda naturaleza. La persona del derecho es el sujeto que llega á reconocer en sí lo infinito abstracto absolutamente, independiente como tal, sólo idéntico consigo mismo. En la personalidad se funda el derecho abstracto que no atiende al contenido, que sólo mira á la absoluta posibilidad del derecho en la persona, y no á las universales relaciones que pueden concurrir: es una posibilidad que lleva en sí misma el significado de *no sér*. Pero este es el derecho abstracto; el derecho real, el que se desarrolla en la vida es interior con la moral en la moralidad. El deber y el derecho coinciden en la identidad de la voluntad universal y de la particular; el hom-

(1) Encicl. jurid. de Ahrens, p. 108 y 109, n. t.

(2) *Philosophie des Rechts nach geschichtlicher Ansicht*. (Filosofía del Derecho bajo su aspecto histórico).

(3) *Du Pape. Soirées*, etc. etc.

bre, en cuanto sér moral, tiene derechos como deberes, y deberes en cuanto tiene derechos. En el derecho abstracto nosotros tenemos derechos y otros tienen deberes respecto de este derecho nuestro; en la moralidad el derecho, por propio conocimiento y voluntad, debe ser conjunto con el deber (1).

Hegel dió base filosófica al sano principio de la escuela histórica, según el cual, el derecho positivo tiene un valor absoluto. Hegel viene á decir lo mismo, pues, sobre asegurar que todo lo real es racional, que el derecho vivido es el legítimo en cada caso, afirma, según lo visto, que el derecho como ideal abstracto para el sujeto jamás es. Efectivamente es una abstracción el derecho ideal como á distinción del real, del vivido, como un derecho incomunicable, inasequible, hácia el cual se camina sin que jamás pueda lograrse, debiendo contentarse el mísero mortal con una mezcla de justicia y de injusticia debiendo poner todo su empeño en que para tal compuesto vaya siendo cada vez menor la injusticia y mayor la justicia. Lo cierto es que, contra esta preocupacion tan extendida, la justicia no admite esas mezclas, y en cada caso lo justo, como lo sea, lo es en absoluto; y allí donde no se pueda hablar de justicia absoluta, sino de mezclas, no de justicia pura sino adulterada con elementos injustos, no hay para qué mentar el derecho, porque el derecho no es eso, ni nada tiene que ver con ello. El derecho positivo y el derecho natural no se diferencian, según quiere la abstracción vulgar, como siendo el primero ménos puro pero más real y el derecho natural un ideal, ó bien pasado (escuela teológica) ó venidero (utopistas) ó puesto en la eternidad como modelo para que se imite, pero imposible á los mortales. El derecho natural es todo el derecho, y no hay derecho positivo si además no es el derecho natural propio de aquel momento y caso. El derecho positivo es el desenvolvimiento histórico del derecho en sí, el natural, y este derecho es el mismo siempre, tan justo en cada instante como en la eternidad y cuando no, ni siquiera se trata de derecho ni de cosa que absolutamente se le parezca. Con tales advertencias puede hallarse un profundo sentido en la teoría hegeliana de

que todo lo real es racional en el derecho, y de que este no depende de convenciones humanas, sino que es el desarrollo de la vida espiritual, desarrollo impuesto por su naturaleza. No hace falta, ni esta es ocasion de deslindar en la doctrina de Hegel todo lo erróneo de todo lo verdadero; solo diremos que la legitimidad que dá el filósofo del idealismo absoluto á todo lo histórico no puede admitirse, sino separando en cada hecho los elementos de justicia que encierra (si existe por parte de determinado sér libre algo puesto con *justa* intencion en el hecho complejo) pues no es justo por haber sido real, sino que siendo real tiene que ser absolutamente justo lo que sea de derecho, sin que quepan grados, ni nada mejor en aquel caso.

Entre los autores que han trabajado fuera de las escuelas citadas, por el fondo ético del derecho merecen especial mencion Rosmini, Trendelenburg, y como representante de la filosofía armónica Ahrens; por más que este ilustre filósofo no haya profundizado el concepto del derecho hasta el punto que, dentro de la misma tendencia filosófica, supieron hacerlo Röder en Alemania y en España el Sr. Giner de los Rios. La doctrina de estos dos últimos no la exponemos aquí, por ser especialmente la del profesor español la que nos ha guiado principalmente. (1)

(1) El Sr. Giner de los Rios ha publicado acerca de las materias que aquí tratamos, unos prolegómenos de derecho natural, con colaboracion del Sr. Calderon; una entrega que contiene varios puntos de la introducción á la filosofía del derecho. Otra entrega, traducción de la obra de Röder, y recientemente el primer tomo de la Enciclopedia jurídica de Ahrens con muchas y muy luminosas notas.—Las notas de la parte histórica son del Sr. Azcárate.—En cuanto á Röder, tan conocido entre nosotros por sus trabajos de derecho penal, tiene como obra capital sus *Fundamentos de la filosofía del derecho*. Hé aquí el sumario de su análisis de la "Percepción del concepto del derecho." I, Efectos del lenguaje usual acerca de la naturaleza del derecho. II, Resultados de la conciencia de la naturaleza del derecho. A) El derecho como una ley de vida. B) El derecho como una ley de la voluntad ó de la libertad. C) El derecho como una ley del universo. D) Fundamentos para la determinación del concepto del derecho. 1) La esencia del hombre. 2) La determinación humana. 3) División esencial de la determinación humana. 4) El bien en su relación por la voluntad. La Ética. E) Concepto del derecho en sí. 1) Condiciones naturales-necesarias y libres (de razón ó de derecho) del cumplimiento de nuestro destino. 2) Relación de las condiciones naturales y jurí-

(1) Hegel.—*Filosofía del derecho*, trad. italiana de Turchiarulo. (1848.)

Rosmini está muy lejos, por cierto, de haber encontrado el concepto real del derecho, pero sus esfuerzos por colocarlo cerca de la moral son dignos de consideración. Según, este filósofo el derecho, como actividad, supone fuerza, pero esa fuerza puede ser potencial (el derecho primitivo) ó actual (el derecho secundario): (1) "todo es inherente, dice, al derecho, aquella fuerza coactiva que se encuentra de hecho en el sujeto del derecho, pero no otra alguna." Entrando en la análisis del concepto del derecho, Rosmini lo define en esta forma: "derecho es una facultad moral ó autoridad de obrar, ó sea: el derecho es la potestad de hacer lo que se quiere, protegida por la ley moral, cuyo respeto esta ley impone á los demás." El defecto capital de esta definición está en que se mira el derecho solo de parte del ser de los fines, desde un término; y no en vista de los fines racionales, directamente indicados, puesto que la facultad es de hacer lo que se quiere (*ciò che piace*). Verdad es que se pone por límite la moralidad, pero como es límite negativo, sin eficacia de acción, se supone una arbitrariedad vaga, una indiferencia de actos todos lícitos, dentro de un círculo determinado, que no están conformes con el verdadero y positivo concepto del derecho. Rosmini coloca el derecho entre la Eudemonología y la Ética; son sus palabras: "quien tiene más derecho no es más moral, es más afortunado; el derecho tiene por objeto bienes endemonológicos respetados por la moral."

Vemos en estas ideas de Rosmini, como elemento útil para el verdadero concepto del derecho, el considerarlo como un bien y necesariamente condicionado por la moralidad; por eso su teoría está libre de la abstracción formalista por un lado y de la separación, también abstracta del mundo moral; pero peca Rosmini por indeterminación en la cualidad del bien á que refiere el derecho, dejando como al azar y á la fortuna el origen del derecho en vez de ligarlo

dicas de nuestro destino. 3) Principal dirección del derecho hácia un condicional hacer y dejar hacer (ó cumplir) el bien de la vida. 4) Confirmación exterior del concepto hallado. 5) El concepto del derecho como principio del derecho. 6) Indicaciones acerca de la razón fundamental del derecho (sintética) en la esencia de Dios.

(1) *Filosofia del diritto*. t. I. p. 86.

á la finalidad racional de cada ser en el organismo armónico de todos los seres.

LEOPOLDO ALAS.

(Concluirá.)

LEON XIII Y LA ITALIA.*

V

Pero si, en nombre de la soberbia ciencia, se lanza del mundo la intervención divina, en nombre de la Libertad, de la razón, y de la independencia natural, se intenta cuidadosamente alejarla del hombre, el cual queda de esta suerte entregado en manos de un maestro tan falaz como es la débil inteligencia, y de un consejero tan imprevisor como ese corazón dominado por las pasiones.

Los que levantaron la enseña del *naturalismo* se encontraron con dificultades para engañar los ánimos, destruyendo la fe en la revelación cristiana. Y á decir verdad, el cristianismo circunda este hecho de tanta luz, que desespera á quien intenta negarlo.

No; aceptar la divina revelación no es lijereza de mente enferma, que va detrás de más ó menos doctas fábulas; sino razonabilísima devoción, fundada en motivos que dan á las verdades reveladas base firme de creencia.

Ninguno ha propuesto más breve ni más eficaces argumentos que persuadan á la inteligencia menos clara, que el doctor Angélico (1) contra los enemigos de la fe. Hé aquí, escribe, que aparece en Palestina un Hombre, que se anuncia como Hijo de Dios, y dice enseñar aquellas verdades aprendidas en el seno del Padre que lo engendró: hé aquí que sus discípulos proclaman altamente, que la doctrina por ellos predicada no es humanamente aprendida, sino venida del Cielo: y éstos son seguidos por doquiera de maravillosas, obras para conseguir las cuales, en vano se emplearían todas las fuerzas naturales: ya que al simple sonido de sus voces, al simple contacto de sus manos, desaparecen las más terribles enfermedades, resucitan los muertos, huyen los demonios más obstinados.

(*) Véanse los números 233, 234, 235, 236, 238 y 250, pág. 161, 205, 228, 274, 330 y 357.

(1) Santo Tomás, I *contra gent.* c. b.

Ahora bien, si estas son obras que pueden salir de la diestra del Omnipotente, el cual, así como no puede incurrir en error, tampoco puede engañar á nadie, fuerza es que se reconozca como divina la doctrina confirmada tan visiblemente por el Cielo.

¿Qué podrá oponerse jamás á argumentos tan invencibles? ¿Se negarán acaso los milagros? Entonces preciso será rehusar toda fe á las más verídicas historias, á los más auténticos testimonios; cuando, si hay hechos indudables, por irrecusables pruebas, son los milagros de Jesucristo y de los Apóstoles en confirmación de la verdad.

Pero concédase por un instante á los incrédulos que ninguno de los prodigios narrados haya sucedido; el angélico doctor nos obliga por otro camino á aceptar la divina revelación.

Es un hecho, dice, aceptado aun por las historias de autores profanos, que el mundo, desde el primer siglo de la era cristiana, se convirtió en gran parte al cristianismo, siendo generalmente cristiano el mundo desde aquel entonces. Este hecho, si sucedió sin milagros, aparece en sí mismo como un milagro, y el más extraordinario en favor de la revelación. Y ciertamente que quienes promueven la conquista del mundo son unos pocos hombres escogidos entre los de condición más humilde, sin el apoyo de la ciencia humana, ni del poder terreno; hombres viles y despreciables, según el mundo, contra los cuales se conjura la astucia del siglo. Proponen ellos creer en altísimos misterios, incomprensibles para la razón humana, predicar sin ambages una moral que, en vez de favorecer las pasiones, las combaté directamente, poniendo como fundamento de la vida cristiana abnegación de sí mismos para llevar diariamente la cruz; nada prometen de cuanto suele enviciar el hombre, riquezas, honores, comodidades; antes por el contrario, llaman bienaventurados á los pobres, á los que lloran y á los perseguidos por la justicia. Y si hacen esperar un premio altísimo á sus secuaces, no es en la vida presente, sino en la que vendrá después de la partida de esta tierra.

Si á la simple voz de semejantes hombres, se someten no unos pocos ignorantes ó ilusos, sino muchas y muy distinguidas personas, por su nobleza, poder é instrucción; si además el universo entero se inclina á creer en misterios tan

altos, y á obrar en cosas tan difíciles, y á esperar bienes tan árduos, ¿quién no verá en ello el milagro más sorprendente? Hé aquí que la doctrina de Cristo, bajo cualquier aspecto que se mire, lleva consigo el sello milagroso, que demuestra su origen divino.

¿Cómo escapar, por consiguiente, del círculo de hierro de estos argumentos, sin incurrir en la contradicción?

No pudiendo negar los hechos, los enemigos de la revelación, se volvieron al terreno del raciocinio, y vencidos por la historia, apelaron á la filosofía. La razón, dijeron, es la luz que guía á los mortales en su viaje; si ésta, dudando de sí misma, pudo confiarse á la autoridad, una vez adquirida la conciencia de su valer, debe conducirse por propio esfuerzo, so pena de caer de su grandeza y de que venga á ménos su dignidad.

Hace diez y ocho siglos,—escribia uno de los más ilustres representantes de esta desventurada escuela (1),—que el mundo se gobierna por la revelación, la cual impone soluciones á los más árduos problemas: en el día de hoy, sería imposible continuar por el mismo camino, necesitándose el auxilio de la ciencia para encontrar una explicación rigurosa de aquellos, que pueda subsistir ante la severa mirada de la razón, á cuyas manos hizo pasar la civilización el cetro de la autoridad.

Aun abandonando el campo histórico, no encuentran los adversarios del orden sobrenatural y revelado manera ni forma alguna con que justificar sus conatos.

¿Qué cosa es, en efecto, esta razón, que se pretende asentar en el trono, proclamándola árbitra y reina del universo? Notadlo bien, ¡oh carísimos! la regla suprema y primera norma, en cualquier orden, conviene que sea ciertísima é infalible: porque, de otra suerte, nada cierto ni determinado podría existir en todo cuanto de ella depende. Ahora, si toda inteligencia creada es, por su necesaria condición, limitada é imperfecta, mucho más defectuosa y falible debe ser la inteligencia humana: ya que, entre los seres inteligentes, el alma humana ocupa el último lugar y se une á la materia. La humana razón no es otra cosa que una facultad de cono-

(1) teod. Jouffroy, *Mélanges*.

cer, una potencia que, en sus principios y sin su perfeccion actual, no puede llegar á algunos nobilísimos actos, si no se le dá la mano; un germen, que no se desenvuelve con toda la energia de que es capaz, si no siente el calor de una palabra amiga, que la vaya educando.—Y para que todavía se os manifieste mejor el valor de la razon humana, conviene distinguir ¡oh carísimos! dos órdenes de verdades; algunas son tan nobles y sublimes, que toda inteligencia creada procuraria en vano elevarse á tanta alteza. Y estas se refieren al sér primero é infinito de Dios, muchas verdades del cual, como superiores que son por infinito extremo á cualquiera inteligencia creada, es preciso que permanezcan inaccesibles á la mente humana. Otras, hay, luego tales; que la inteligencia del hombre, por la natural virtud de que fué dotado, puede llegar á ellas y descubrirlas, no solamente cuando se refieren á las cosas sensibles que nos rodean, sino tambien aún cuando versen acerca de las sustancias inmatrimales y de Dios mismo. De las primeras, es evidente que la razon humana nada puede conocer por sí propia, más tan sólo por manifestacion divina. Encuanto á las otras, por rápidos y sublimes que se quieran fingir los desarrollos de la razon al aprender las más fáciles y ménos lejanas de los sentidos, todavía es cierto que, sea por condicion natural de las cosas, sea por el funesto influjo de la primera caída, halla muchas y muy graves dificultades para procurarse el conocimiento de las más altas y divinas.

Apoyado en semejante fundamento, el Angel de la Escuela, demuestra hasta la evidencia que ha sido altamente conveniente que, aún esas verdades de orden natural fuesen propuestas al hombre por revelacion divina, toda vez que (dice) sin ella, dichas verdades nobilísimas y de suprema importancia para el hombre serian conocidas por pocos, despues de largo tiempo, y mezcladas con muchos errores. Por pocos, pues que muchos están apartados de tan graves estudios, ya por natural ineptitud para aprender, ya por negligencia voluntaria, ya por la necesidad de atender á las cosas domésticas. Tras largo tiempo, á causa, así de la profundidad de tales doctrinas, como de los otros muchos conocimientos que suponen y por ser la edad madura la única idónea para estudios severos. Mezcladas con muchos errores, pues, ora la ignorancia, ora la malicia, no permiten sacar

con recto procedimiento las conclusiones de los principios, de lo cual da irrefragable testimonio el hecho de que ninguna escuela de sábios jamás estuvo completamente acorde acerca de esas verdades.—¿Cómo, por consiguiente, la razon humana podria ser la norma suprema de lo verdadero?

Ni es ménos falso que esta, por sujetarse á la divina revelacion, deba caer de su grandeza nativa. Pues si, en la condicion en que hemos visto se halla la razon en punto á la verdad, Dios mismo toma el piadoso oficio de Maestro, indicando los próximos conceptos del fin último, de los medios y de las relaciones que enlazan al hombre con su Hacedor; si le descubre otras verdades más excelsas é incomprensibles; si constituye de ellas copiosísimo depósito, como guía indefectible para todas las generaciones y para todos los siglos; si imprime en el santo Código el sello de su infabilidad, participándola además al Intérprete por Él destinado; si concurrir á ello con una gracia que todo lo avalora y fecunda, ¿dónde está la repugnancia, ó cuál es el peligro que corre la dignidad de la razon humana? Antes esa dignidad se hace mayor, cuanto más alto é inmune de sospecha está el maestro y cuánto son más sublimes las verdades que en su escuela se aprenden. Y hé aquí cómo el discurso se eleva al grado de demostracion rigurosa.—Y valga la verdad de que la suma perfeccion de todo sér destinado á un fin, está precisamente en alcanzar este fin y poseerlo establemente. Ahora, el fin de la inteligencia es la verdad, á la cual por natural inclinacion es llevada, y en la que, no bien la alcanza, se apacigua. Por donde cualquiera que descubre á la inteligencia la verdad y se la certifica, léjos de envilecerlo, lo perfecciona, tanto más, cuánto más nobles son las verdades descubiertas y más firme é infalible el motivo con que mueve su asentimiento. Ahora bien, lo que se posee por fe divina no es sino verdad purísima, ya que ninguna otra cosa que esta puede derivarse de la verdad primera, que es Dios.—¿Cómo pues, la fé no debería ennoblecer la razon?

Añadid, carísimo, que una necesidad ineluctable condena á miseria y ruina todo aquello que pretende someterse á leyes, y procedimientos que repugnan á su naturaleza. Si pues la revelacion viniese á oprimir á la razon, y la fe que ella impone se declarase, no hermana suya,

sino su enemiga, sería de esperar que bajo su imperio la nobilísima facultad cayese en mortal desfallecimiento y quedase sin vuelo, sin relámpagos que despertasen la admiración.

Precisamente acontece lo opuesto. Tended la vista sobre una carta donde esté diseñado nuestro planeta, distinguid con un signo los lugares donde se levanta la Cruz, donde se predica el Evangelio y la moral de Jesucristo, Hijo de Dios, y aquellos otros donde los hombres se rigen por las normas de la razón, ó para hablar más propiamente, por revelaciones que estiman venidas del cielo, cuando, por el contrario, surgieron de la tierra; y despues, decid valerosamente: allí están la cultura, los hermosos progresos, todo lo que se comprende con el nombre de verdadera civilización; aquí, por el contrario, la superstición, la inmovilidad, el envilecimiento, la barbarie. Luego no existe esa repugnancia, en nombre de la cual debería la razón combatir la fe en Dios que se revela por modo sobrenatural, pues que se vé cómo la fe eleva la razón y la corona de gloria.

Y si quereis dejar siempre, carísimos, sin respuesta á los enemigos de Dios, no os pese deteneros más reposadamente en esta prueba, que es decisiva, y buscad cuáles fueron los siglos que arrojaron luz más límpida y viva en las ciencias, en las letras, en las artes; hallareis constantemente que los siglos más encariñados con la fe y más dóciles á la autoridad de la Iglesia, se elevaron sobre aquellos otros que, ó apostataron de ella, ó la conservaron, pero lánguida y sin que echase hondas raíces.

Es costumbre calumniar á los tiempos medios, precisamente porque, habida cuenta, como es justo, de los defectos y las culpas, fueron siglos de fe profundamente sentida; pero, ¿cuál de los más cercanos á nosotros, y si se quiere, de los dos últimos, que vencieron en incredulidad á los demás, podrían sostener el parangón con ellos? San Anselmo, Santo Tomás, San Buenaventura, Dante Alighieri, Rogelio Bacon, ¿no fueron pensadores que dejaron anchurosísima huella en la palestra filosófica y que todavía aguardan quien pueda compararse con ellos? La belleza de las letras jamás apareció tan púdica, tan divina como en nuestros escritores de aquella época: el arte, crecido bajo las alas de la religión, elevó nuestra inteligencia de la tierra al cielo con las basílicas de Arnolfo y Brune-

lleschi, las pinturas de Angélico, de Bartolomé de la Porta, de Sanzio; la religión aconsejó las empresas magnánimas, condujo nuestras flotas y los guerreros á Oriente, y libró á la Europa civilizada de las incursiones bárbaras: la religión, en una palabra, amontonó tesoros de sabiduría y de valor que, digámoslo para nuestra vergüenza, nosotros no sabemos ni aumentar, ni conservar, por culpa de habernos dejado engañar por las sofisterias de hombres venidos para desatar el venturosísimo nudo que enlazaba á la fe y la razón. Pasad en revista á los filósofos, los literatos, los artistas, inficionados del veneno de la impiedad moderna; y vereis que, ó carecen de méritos, ó los pocos que tienen van mezclados con grandes defectos: son rios de fango, decía José de Maistre (1), de Voltaire y Rousseau, que trasportan algunas piedras preciosas, las cuales, como demostraba con hechos el autor del *Genio del Cristianismo* (2), no las hallaron en el fondo de la incredulidad, sino que las conservaron como reliquias salvadas de la ruina de la fe.

Que si los enemigos de ésta nos pusiesen ante los ojos las conquistas hechas sobre la materia y los maravillosos descubrimientos que estamos muy distantes de desconocer ni despreciar, podemos responderles fácilmente que no se revela por ello la grandeza real de la razón; que es un triste signo de decadencia darlo todo al estudio de la materia y á la investigación de las leyes que gobiernan el mundo físico; que, finalmente, nada hay que impida el que procedan de acuerdo y en buena amistad las doctrinas reveladas y los progresos de la ciencia. Creyentes eran el Cusano, Copérnico, Galileo, Newton, Volta, Keplero, y creyentes son y católicos muchísimos cultivadores de diversas ciencias que llenan el mundo con sus nombres. Léjos, pues, de desechar el don más precioso de Dios, la fé, se debería salir alegres á su encuentro y acogerla como maestra que prepara á sus discípulos para sublimes alturas. ¿Qué provecho se lograría jamás si, renegando el magisterio del Hijo de Dios, estuviésemos obligados á seguir á maestros falsos é impotentes, que no se entienden entre sí y propagan

(1) De Maistre, *Exámen de la Fil. de Bacon*, tomo II, c. 3.

(2) F. R. de Chateaubriand, *Genio del Cristianismo*.—*Poética del Cristianismo*, pars. 2. 1, 2.

las cosas más vanas é increíbles del mundo? Pronto se dice que la filosofía, abandonada á las luces naturales, debe resolver los árdios problemas del origen y fin del hombre y de su misión en esta tierra, con rigurosas demostraciones; pero, si se nos apura, ¿dónde están esas demostraciones rigurosas? ¿Dónde, la misión de todos los maestros, conspirando hácia el centro común, que es la verdad conocida con certidumbre y comunicada con lealtad? Un procónsul romano, Lucio Gelio, se arrogó un día la parte de mediador y conciliador entre los filósofos de Atenas, para conducirlos á convenir sobre ciertos puntos de doctrina común; pero salió con las manos en la cabeza; ni en verdad correría hoy diversa suerte quien pretendiese realizar la misma empresa con los varios secuaces de la moderna impiedad, maravillosamente divididos entre sí. Pero el mundo, entre tanto, seguiría su curso y las generaciones que una á otra se suceden, empujadas por el tiempo, ¿de dónde sacarían la luz que declarase su pasado y respondiese al deseo, á la necesidad imperiosa de conocer lo que se refiere á sus destinos en el tiempo y, los más formidables aún, en la eternidad? Los mismos jefes de estas cohortes que suben á dar á Dios asalto, para desterrarlo del templo de nuestro espíritu, que se ha consagrado, tienen que confesar la ineficacia de sus obras. Y es que no basta negarlo todo, para destruirlo todo. El espíritu humano no vive de la nada y para la nada: conviene, pues, sustituir al edificio revelado, que anhelan socavar, otro, racional. puramente Para este fin, es indispensable aquella unidad de pensamiento y acción, aquella fuerza irresistible de autoridad y de sanción que hace eficazísimo el Código de la Fé. Al contrario, ¿no estuvo siempre discordante el pensamiento de los mentidos filósofos? ¿No se ofendieron siempre unos á otros con violenta rivalidad, sin que se halle un solo punto, aun el más elemental, de doctrina positiva sobre el cual se concierten? Y esta disensión, ¿no es quizá desmedidamente más áspera y escandalosa ahora, cuando más ávidos se muestran de la unidad y fautores de la nacionalidad? «*Nostra suffodiunt,*» escribía Tertuliano, y en esto todos están de acuerdo «*ut sua aedificent;*» pero su construcción, por ser más titánica, es más confusa y ménos sólida que la torre de Babel.

Y sin embargo, uno de ellos (1) afirma que los preceptos de la filosofía no pueden bastar al consuelo ni á la satisfacción del común de los hombres, mas sólo á un corto número de personas escogidas: es decir, á los que buscan consuelo y satisfacción en el orgullo, en la fama, en los placeres. Y otro, no ménos célebre que el primero, añade (2) que, sin religión, la filosofía, limitada á lo que con dificultad puede sacar de la razón natural perfeccionada, se dirige á tan escaso número de personas, que corre riesgo de quedar privada de eficacia sobre la vida y las costumbres—lo que equivale á decir que de nada servirá. ¡Ah! hartó más sábio y honrado consejero que todos estos era el santo obispo de Hipona (3), cuando decía: Es necesario que nos abracemos á la Fé, antes que se terminen las cuestiones; de otro modo se corre el riesgo de acabar sin Fé la vida: *Fides amplectenda est priusquam finiantur quaestiones ne finiatur vit a sine Fide.* Y no sólo sin Fé, sino en la desolación ultrajante de un penoso escepticismo, que en vano se invoca para aquietar los remordimientos y justificar la impiedad y la incredulidad. Es, en efecto, una mala costumbre poner, como á la par, de un lado, la verdad con todo el arsenal de sus invencibles razones, y de otro, los errores, con todo el cúmulo indigesto de los sofismas. Y porque estos vienen siempre reproducidos hasta la saciedad (*sino alla nausea*), si bien mil veces triturados; se va diciendo que toda cuestión debe quedar sin solución, ó resolverse como mejor plazca, y poderse elegir entre ambos campos aquel que más agrade: ya que la perpétua lucha jamás tuvo ni tendrá definitivo resultado.—¡Locuras más miserables! ¡Expediente el más abyecto afrenta, la más execrable á la Providencia de Dios! ¡Como si Él, que nos ama infinitamente, y nos ha hecho para sí, quisiera abandonarnos al error invencible sobre lo que comprende todo el ser nuestro en el tiempo y en la eternidad! ¡Como si pudiera aprobar ó sufrir indiferente la ofensa y el quebrantamiento de todo su código, abriendo el cielo á sus enemigos, para que allá arriba se confunda con el regocijo de los *hosanna*, el estrépito horrendo de los condenados! Por último, como si la apología del dogma

(1) Jules Simon.

(2) Victor Cousin.

(3) San Agustín, *Epist.* 102 *contra paganos.*

católico no fuese perfecta; ni Dios, que habló armonizando la razón y la Fe, no hubiese sabido ni querido custodiar sus oráculos de manera que el hombre vea con clara luz qué es á lo que debe atender sin temor de errar! ¡Por qué, pues, ¡oh carísimos! aguardar el éxito de investigaciones mil veces emprendidas y mil veces frustradas, cuando teneis á la mano esta Fé, que no sólo fué el patrimonio de nuestros padres, sino la inspiradora de cuantas obras dieron consuelo y decoro á la humanidad? Cumplir nuestro mortal viaje, sin saber con certeza quién nos ha puesto aquí, para qué fin estamos, á dónde nos encaminamos, ¡no sería ya esta sola la mayor de las desdichas? Aventurarnos, segun la expresion de San Agustin, á acabar la vida sin Fé, y presentarnos al tribunal de Dios como culpables de haber cerrado los oídos á su voz y despreciado sus preceptos, acogidos por millones de hombres, y entre ellos por cuantos fueron insignes por saber y santidad, exponiéndonos así á los justos y terribles castigos de su justicia, ¡no sería esto el colmo de la imprudencia y la locura?—¡Ah, carísimos! dejad que estos orgullosos que, aprendiendo siempre, nunca llegan á la conciencia de la verdad (1), consuman sus fuerzas en la loca guerra que movieron contra Dios; vosotros, responded á sus insensatos esfuerzos, manteniéndonos más ardiente y estrechamente unidos á la Fé católica, defendedla celosos, y siguiendo el ejemplo de vuestros padres, haced que resplandezca en la vida santamente cristiana y refleje sus rayos en las bellas obras de la mente y de la mano.

VI

Un último lugar hay, donde Dios busca asilo, y del cual la impiedad moderna intenta expulsarlo: la *conciencia*. La antigua sabiduría estimó con unánime consentimiento que no cabia establecer derecha regla para las acciones humanas, ni darles vigoroso impulso, fuera de la presencia de la divinidad; y así promulgó las legislaciones como oráculos venidos del cielo, y anheló por grabar en los juicios, los tratados, las empresas, el sello de la Religion. Pero ahora se ha mudado de gustos; se huye de encontrar á Dios, se estimula á alejarse del santuario de la concien-

cia y dejarla so'a, sin otro testimonio que ella misma, sin otro juez que una autoridad impersonal abstracta, que se llama el *Deber*.—Es el más funesto de los errores, que jamás salió del infierno, error, del cual si bien es facilísimo descubrir el absurdo, es sumamente árduo arrancar de su posesion á su secuaces, puesto que responde y solicita á dos pasiones: el orgullo, que rechaza todo vínculo de dependencia, y la pasión, que odia instintivamente cuanto la contiene ó la corrige.—Por lo demás, para decir las blasfemias que hoy gozan de favor valia más decir que no hay moral en el mundo á que sea menester conformarse, ni freno que ligue entra sí á los hombres; en vez de dejarles un simulacro de moral que sirviese de juguete y de apoyo á todos los instintos perversos.

Hablar de virtud, de relaciones ordenadas, de deber, cuando se quitan los cimientos á este edificio, es unir al sacrilegio la hipocresía. La razón intrínseca del orden no es un conjunto de teorías abstractas, ni una letra muerta, abandonada á la tiranía del capricho humano. Es un principio real y viviente, y aun el fundamento y causa de toda realidad y toda vida, en cuya providencia omnipotente descansa la suerte futura de todos los individuos y de todos los pueblos, y de cuyo juicio inevitable no podrá sustraerse delito alguno, hasta de pensamiento. Este principio es Dios, fuente de toda autoridad y soberanía en la sociedad religiosa y en la civil, como expresó el doctor de las Gentes: *Omnis potestas a Deo est*.—Quitad, en efecto, á Dios, que, sentado en su trono en la conciencia, afirma la regla de las costumbres, la hace estable como Él, respetada con la sancion de los premios eternos y de los eternos castigos; y vereis que el anhelo del hombre libre y mal inclinado, será, no el de sujetarse y sujetar sus actos á la norma de la moral, sino el de formarse una moral á su imagen y semejanza, ó para decir las cosas como son, á semejanza é imagen de las pasiones que mejor le tiranizan.

La moral, hecha independiente de Dios y de su santa ley, será para el hombre de instintos violentos y súbitos arrebatos, la fuerza que obliga á toda cosa á prosternarse ante él; para el hombre de destempladas concupiscencias, el arte de hacerse rico á toda costa; para el lascivo, será el placer, para el aficionado á los goces, lo útil. ¡Ay de mí! ¡Buenos frutos podrán ma-

(1) 2.^a *Timoth.* c. 3, v. 7.

durar de semejante moral! De esta, moral saldrán hombres políticos, que inmolan tranquilamente al Dios-Estado grandes hecatombes de sus hermanos, que meditan ambiciosas guerras, las arreglan con procedimientos astutos, provocando al vecino y obligando al mundo á pavorosas tempestades de armas y de ejércitos, que destrazan el derecho. De esta moral, saldrán las inmundas arpías que arrebatan la comida al pobre, dilapidan el patrimonio público, consumiendo con las usuras y las ilícitas ganancias á los particulares. De esta moral, saldrán los hombres corrompidos, que no tienen delante de los ojos otro paraíso que el de la carne, que escriben las doctrinas de la libre expansión y los casamientos temporales; que arrojan de la tierra la santa imagen del pudor, disuelven los vínculos de la familia y convierten las costumbres en bestial salvajismo. Los hijos legítimos de esta moral serán aquellos hombres que, creciendo cada día en medio de nosotros, amenazan con inmolar algunos millones de personas honradas á las empresas que ansian; que meditan los incendios, los estupros, las rapiñas, como instrumentos para regenerar al mundo y rehacerlo de nuevo. Ved, oh carísimos, en qué ha venido á parar esta moral, que se pasa sin Dios y sin su Religión. Era reina, reconocida por tal, y se cambia en esclava; era maestra y se hace meretriz, que se acomoda á los caprichos del Señor; era una fuente de vida y se muda en tósigo, que lleva la destrucción á la sociedad y á la familia. Se aterra el pensamiento, deteniéndose un poco todavía sobre las más inmediatas consecuencias de este fatal sistema, si sistema puede llamarse, y no una loca negación. Suprimido el fundamento sobre que venían á colocarse todos los hombres, no puede ya existir entre ellos ninguna relación estable y segura; ni fe que no conmueva la amarga sospecha. ¿Quién puede salir garante de que lo que es justo y obligatorio para uno lo sea igualmente para el otro? Si, como decía uno de los más imprudentes escritores de esa escuela nefanda (1), hubo una moral para cada siglo, para cada raza, para cada cielo, ¿por qué no podría haber una para cada hombre, para cada contingencia, para cada interés, para cada día? Pero, entonces, la mano del amigo

que hoy estrechais afectuosa, podrá amenazaros mañana armada del puñal fratricida; la fidelidad que se juran los esposos podrá desmentirse á la primera tentación, y faltarse á la promesa, cuando traiga cuenta no cumplirla. No más estabilidad en los conciertos entre pueblos y pueblos, los cuales se verán forzados á estar al acecho, aun entre las fiestas de las alianzas y las alegrías de los régios festines. Y, acaso, los hechos de cada día ¿no vienen á dar la razón á este estado de inquieta sospecha, que se impone por fuerza á todas las relaciones y turba los goces más queridos y más inocentes de la vida?

¿Hay ya un vínculo privado ó público que se respete, ó un derecho que cualquier malvado no cree lícito hollar? ¡Ah! Cuán oscuras y lastimosas son las estadísticas, que nos advierten con el lenguaje de los números cómo crecen los delitos que hacen casi avergonzarse de ser hombre! Sé que el delito sobre esta tierra tuvo siempre una funesta vitalidad; pero, ahora, de esta vitalidad hay exuberancia: porque se ha roto toda clase de freno; ahora hay la impudencia del mal, porque falta la regla inmutable á que antes se miraba para estimar su deformidad. Y de tal tenor, carísimos, ¿á dónde caminamos? Hacia un estado salvaje y una espantosa tiranía. Si la sociedad no se halla destinada á perecer por sus excesos, será necesario algún día que á los hombres libres del temor de Dios, desligados de la sumisión á sus mandamientos, se les ponga quien les gobierne según sus méritos y en razón de su decadencia moral. Y la historia, maestra de la vida, nos enseña que á los pueblos pervertidos y sin moral, les estuvo siempre reservado el castigo de un señor áspero y sin corazón. Aquellos que no quisieron la libre, ingenua y razonable sumisión á Dios, sabiduría infinita é infinita justicia, tuvieron que sujetarse á la arbitrariedad, á los caprichos de hombres, que parecían no tener de humano más que la exterior apariencia. Y estos invitan á los otros, en nombre de la independencia y de la libertad! ¡Impíos y crueles! Ah, carísimos, no os dejéis ganar, con inmenso daño vuestro y de todos, por esas perniciosas y absurdas extravagancias; no alejéis de la conciencia vuestro Dios y su santa ley! De la moral revelada por Jesu-Cristo, enseñada por la Iglesia católica, nació la civilización verdadera; por ella fué respetado el dere-

(1) Edm. Taile, *Revue des deux Mondes*, 15 oct. 1862.

cho de gentes y el privado; por ella se educaron aquellas almas puras, santas, llenas de afecto, de lealtad, de actividad benéfica, que son justo orgullo de nuestra naturaleza; sin ella, no hay más que el desorden que vemos y los tétricos presentimientos de un porvenir, todavía más siniestro y pavoroso.

VII
Mas, ¿cómo lograr este supremo fin de conservar aquella fé, que con tantos artificios se intenta extirpar de vuestro seno?—Poned atención á la conducta que guardan los enemigos de Dios y de la religion; y ellos, ciertamente sin quererlo, os enseñarán el medio más expedito y á la mano para huir de sus perfidias.—Hay, carísimos, una Institucion en la tierra, que lleva de duracion XIX siglos: la Santa Iglesia Católica. Si bien existen á su lado sociedades religiosas cismáticas y protestantes, que se jactan de custodiar tambien el orden sobrenatural, todavía la incredulidad moderna parece que, por respeto á ellas, ha hecho suyas las palabras del poeta sagrado:

Non rationiam di lor, ma guarda e passa.

El honor de las contradicciones, de las persecuciones, está reservado á la Iglesia Católica Apostólica Romana; el infierno y cuantos á su servicio se encuentran, saben desde antiguo la conducta que ella sigue; y aunque no sea para ellos un camino triunfal, no cesan, sin embargo, de oponérsele, dejando á un lado todo otro pensamiento, para renovar con artificios y nuevos ardides su constante guerra. Ahora bien, ¿por qué esta diferencia en la manera de juzgar á las sociedades religiosas que llevan escrito en su estandarte «Fé y Revelacion,» palabras acerbas, odiosas para quien tiene un único anhelo, abatir la Cruz; un solo designio, sembrar en medio del mundo el olvido hácia Dios?—Ah! carísimos, la impiedad,—dice un ilustre filósofo moderno (1)—tiene un tacto, un instinto infalible, para conocer cuál es el punto de donde parte el peligro y contra el cual es preciso redoblar los esfuerzos. Si no hubiese otros enemigos más que el protestantismo y el cisma, tendrían en la mano la victoria: tan débil es el contrario; pero se sabe á ciencia cierta cuán fatal es Roma, y

por esto la Iglesia Romana viene á ser único objeto de todos sus furores y blanco de sus dardos envenenados.—Y la impiedad razona con acierto en este punto.

La Iglesia Romana, que posee la integridad de la doctrina revelada, la conservó siempre inalterable: es el manantial de donde fluye la vida y donde van á recobrarla los que la han perdido. ¡Cosa admirable! Con una existencia que ninguna institucion jamás tuvo; sometida á toda clase de guerras, desde la sangrienta persecucion, hasta el sarcasmo y la burla, salió ileso de esas varias pruebas, sin que sacase su bandera un solo giron, ni del depósito que se le confiara perdiese lo más mínimo. A las prepotencias cesárea y vulgar, respondió, pagando con la sangre y la libertad de sus sacerdotes y sus hijos el derecho de mantener su fé; á las heregias vencidas y siempre renacientes, opuso la palabra de Dios, el consejo de los Obispos, la evidencia de la razon: á la ciencia, orgullosa con sus descubrimientos, probó que todo paso dado hácia adelante en los variados caminos de la investigacion, nos aproxima á Ella, y que segun el famoso dicho de Bacon, quien tiene solamente una tintura de ciencia, trata á menudo de hostilizar á la religion, siendo arrastrado con facilidad al ateismo; mientras que quien en las ciencias profundiza, acaba por reconocer la rectitud de las doctrinas reveladas y la solidez de las enseñanzas cristianas. Si á las armas, extraordinariamente formidables, del ridículo, no pudo oponer más que la paciencia, el tiempo le hizo la justicia que el mundo le habia negado, aturdido por los chistes de los bufones. Los escarnios y las sátiras pasaron con sus autores; pero quedó el veneno propinado, produciendo mortíferos frutos; y así vemos, al terminar el pasado siglo, á los pueblos desilusionados olvidar á los charlatanes, volviendo á los piés de la Iglesia católica; á tomar el antídoto para ayudarles á salvar su vida, amortiguada por insensatas negaciones. El antiguo uso de esta buena Madre, es dar á mamar en sus pechos la leche animadora, hasta á aquellos hijos rebeldes y parricidas que pusieron á sus dias asechanzas. Cuando todo se ha perdido por su culpa, les va al encuentro, ofreciéndoles de su custodiado tesoro (1) cuanto necesitan: entra en las escuelas, para ar-

(1) De Maistre, de l'Eglise Gallicane.

(1) Matth., cap. 13, v. 52.

rojar de ellas á los corruptores de la juventud é iniciar á ésta en la ciencia restauradora del Catecismo cristiano; sube á las cátedras, para iluminar á los pueblos y de nuevo conducirlos al culto activo de las virtudes olvidadas; toma la pluma y escribe aquellas admirables apolo-gias, que casi nos consuelan de los errores: ¡tan grande es la luz que difunden en torno de las verdades de la Fé!

Esto hace la Iglesia, carísimos, y por esto es por lo que las naciones pueden salvarse, tenien-dó ese divino faro ante los ojos, hácia el cual enderezan la proa cuando la tormenta amenaza sumergirlas. ¡Ah! esta Iglesia, que los insensa-tos desconocen, es el gérmen bendito que nos dejó Dios, á fin de que sobre la raza prevarica-dora jamás venga el desastre que consumió á las ciudades infames. ¡Qué maravilla, por tanto, que en nuestros días, mientras se niega el orden sobrenatural y se pretende concluir con Dios, con su divino Hijo Jesucristo, con su Evange-lío, por medio de razonamientos sofisticos, se golpee furiosamente al mismo tiempo sobre la piedra angular donde se levanta el majestuoso edificio de la Iglesia? La maravilla, y grandísi-ma, sería que sucediese lo contrario; y que en aquella, en que se procura extinguir la vida cris-tiana, no se tomasen el trabajo de cortar la vena donde fluye perennemente para los hombres esa misma vida. Y esta lógica inexorable es la que suscita la guerra que se mueve á la Igle-sia, no podemos menos de decirlo, en casi todas las partes del mundo: guerra atroz, en la cual se emplean todas las armas ya de antiguo expe-rimentadas contra Ella: las multas, los destierros, las prisiones, las calumnias aplicadas á su-blevar los pueblos contra aquella que es su amerosa Madre; la arrogancia del poder láico, que pretende llevar la precedencia en el santua-rio y tender una mano audaz sobre aquellas cosas que son de pertenencia de la Iglesia, so-ciedad perfecta independiente y que el Hijo de Dios, hecho hombre, confió á su Vicario y á los Pastores que el Espíritu Santo puso para gober-narla. Guerra que estremece, carísimos, que crece más y más cada día, como las olas del mar en la borrasca; pero que debe contristar-nos, no desanimarnos y aterrarnos. Cuando la Iglesia Católica no tuviese en su favor las divi-nas promesas contra las puertas infernales; cuando no se quisiese tener cuenta de un pasa-

do tan largo, tan probado y glorioso como el suyo, los hechos que acaecen á nuestros ojos bastarían para hacernos palpar, como con la mano, que en ella hay una fuerza divina; que en la navecilla misteriosa alienta un soplo celeste, el cual la conducirá sin remision al puerto del triunfo. A los golpes de la tiranía, el organismo de este cuerpo admirable, cuya cabeza, es Cristo pareció crecer en consistencia y entereza: los Obispos, esparcidos por el ancho mundo, se unieron más íntimamente que nunca al lado del inmortal Pontífice Pío IX, y la augusta persona del Padre de todos los fieles jamás apa-reció tan veneranda, ni tan sábia é inspirada su palabra, como despues que se dejó ver per-seguido por el mundo, y llevando en la frente, amorosamente majestuosa, el surco de desven-turas grandes y generosamente toleradas. Hubo profetas de escándalos, á decir verdad; pero esos profetas nos relataron mentiras y vanidades.

La definicion del Concilio Vaticano afirmaba una doctrina, que fué siempre patrimonio de los Santos Padres y de las Escuelas más insignes. La *infallibilidad*, queremos decir, del Romano Pon-tífice en cuanto al dogma y á la moral no suscitó formidables falanges; unos cuantos desventura-dos, en cuyos pechos el orgullo habia madurado muy de atrás los gérmenes de la apostasia, con-tristaron al mundo con ridículo cisma y ob-tuvieron la compasion que se debe á quien se deja caer; pero no hirieron á la Iglesia ni la pusieron en peligro alguno. Débiles en número desde el nacimiento, sus turbas van aclarándose cada día más; y ni las protecciones interesadas de los poderosos, ni el oro, ni los pactos fructí-feros que hicieron con todas las coneupiscen-cias, con todas las pasiones, sirvieron para gal-vanizar ese cuerpo muerto, que se llamó el *viejo catolicismo*. La Iglesia, por el contrario, purifi-cada de los que estaban en ella, pero que no par-ticipaban de su espíritu, atiende con juvenil vi-gor á combatir, á mantener fielmente su depósi-to; esperando el tiempo, apresurado por los er-rores de sus enemigos, en el cual, estos, impo-tentes para sostener una sociedad que se derrum-ba por todas partes, se verán obligados á reunirse á ella, para adquirir la palabra, que, pronuncia-da sobre el caos, produzca el orden y la armonía. Así, la Providencia, sin gran provecho nues-tro, no permite esta furia de los enemigos contra la esposa de Jesu-Cristo: porque ese mismo fu-

ror de los adversarios sirve para advertirnos hacia qué punto se hayan de dirigir los impetus y las fuerzas de nuestro afecto filial.

VIII

Y aquí, oh carísimos, cuántas cosas tendríamos que decir, si ya no nos hubiésemos extendido demasiado, acerca de nuestras relaciones con la Iglesia de Dios! Mas si no se puede decir todo, no sabríamos perdonarnos, empero, si arrebatados por la belleza, la importancia del asunto, dejásemos de suministrar alguna advertencia saludable.—Ante todo, quisiéramos en vosotros, carísimos, aquel valor cristiano, aquella santa altivez, que conduce á la abierta y noble confesion de la fé católica. Causa pena ver que, mientras nuestros enemigos no se avergüenzan de dar públicamente su nombre á sectas reprobadas y se acomodan á seguir sus preceptos no justificados ni justificables, los hijos de la Iglesia se retraen por su parte de alistarse abiertamente en sus filas y militar bajo sus banderas. Católicos pusilánimes lamentan quizá en secreto las persecuciones, los progresos de la incredulidad; mas, en público, son tímidos amigos de la verdad, y aun se esfuerzan por aparecer conniventes, no negando tal vez una sonrisa á vulgares chistes, poniendo buena cara á gacetas corruptoras y ocultando buenos propósitos insensatos.—Ni tampoco faltan, entre vosotros, oh carísimos, diarios llenos de espíritu anti-religioso, en los cuales á menudo se combate directamente á la Iglesia católica en sus dogmas, en su moral, en su divina institucion y constitucion, en sus Sacramentos, en su sacerdocio y en sus ritos; la impiedad se esparce en ellos tanto y con tan repugnantes modos, que el ánimo de quien no haya perdido la fé se contrista y horroriza altamente. Y, sin embargo, esas publicaciones periódicas andan en manos de todos y no quiera Dios que aun muchísimos de aquellos que son y quieren seguir siendo católicos y ejercitan todavía las prácticas religiosas, no los lean hoy y les den libre acceso en sus casas, donde los inexpertos jóvenes y las jóvenes inocentes, hallan preparado con tanta abundancia el veneno más mortífero, que con poco trabajo debe corromperles la mente y pervertir sus corazones. ¿Qué habré de decir, carísimos? No son estos los defensores que nuestro tiempo necesita. Una bondad negativa, flaca, doméstica, amante fuera, de conciliacio-

nes imposibles, no es ya propia de nuestros días: cuando los adversarios atacan la plaza, para arrebatarnos todo y, si se sienten reforzados con nuestra debilidad, están dispuestos á pisotear, no sólo nuestros derechos de católicos, sino aun los principios de independencian y libertad, por ellos con tanto estrépito profesados.

Ni se trata por esto de jactancias ni de provocaciones, como comprendéis bien vosotros mismos, carísimos; mas de aquella tranquila y culta manifestacion del sentimiento cristiano, que es un derecho sagrado enfrente de los demás y un deber frente á Jesucristo, el cual confesará delante de su Padre celestial á quien primero lo haya confesado á El ante los hombres.—Y á esta confesion es menester que acompañéis la práctica observancia de los preceptos de Dios y de la Iglesia.—Hay un gran número de hombres que, temiendo la befa de los malvados, se mantienen alejados de los Sacramentos; entran raras veces en el templo, y como á escondidas, manifiestan creer que la predicacion de la palabra de Dios no responde ya á los adelantos de la civilizacion, ni á las necesidades de los hombres modernos; hacen escarnio de los ayunos y abstinencias, que tanto sirven para humillar el sentido, para ponernos en la mano el freno que lo corrige y para guardar aquel espíritu de abnegacion, que es como la médula y la sustancia de nuestra santa religion. Y los que claudican por ambos lados, si es que no están ya caidos, ¿serán aquellos con los cuales se honre la Iglesia y de los quien pueda auxiliarse en sus luchas? Arboles estériles de buenas obras, tienen, por el contrario, que temer—lo que Dios no permita—verse arrancados de un suelo, del cual no supieron sacar el jugo para dar buenos y sabrosos frutos.—Además de la profesion de la fe y de las obras santas que la expresan, todavía deben prestar otros actos los católicos en los combates actuales.—El clero, carísimos, jamás faltó á su deber, ni faltará en lo porvenir; de su boca saldrá la sana doctrina, y sus obras, con ayuda de Dios, difundirán siempre el buen olor de Cristo; pero, ni con mucho, el clero no lo puede todo, ni todo cuanto quisiera. A los católicos seculares, salidos de su escuela, toca venir en su ayuda y trabajar, inspirado por él, para la mayor gloria de Dios y en la nobilísima defensa de la Iglesia.

¡Cuántas enseñanzas que, por lastimosas preocupaciones, se hacen sospechosas en sus lábios, hacen, por el contrario, profunda impresionadas en los del seglar! ¡Cuántas puertas, que permanecen cerradas ante el ministro de Dios, se abren de par en par, al contrario, ante el hombre de mundo, que podría, si quisiese, llevar consigo el tesoro inestimable de la fé! ¡Cuántos modos de acercarse á sus hermanos, de desengañarlos, de hablarles dignamente de Jesucristo y de su Iglesia teneis vosotros, por relaciones cotidianas indispensables, que al sacerdote, ó no se ofrecen, ó se ofrecen raras veces! ¡Qué apostolado; carísimos, podría ser el nuestro en medio del mundo y cuán fecundo! ¡Y acaso no tenemos algun derecho para pedirnos esta eficaz cooperacion? ¡Gozamos nosotros sólo de los bienes espirituales, de que es depositaria la Iglesia, y vosotros no, tanto como nosotros? Y si la Iglesia, junto con la fé revelada, conserva los principios sobre que descansan los Estados, la familia, la propiedad, ¿no es justo que, así como participais vosotros del fruto de su magisterio, os dispongais valerosamente á defenderla de los golpes, á justificarla de las calumnias, aunque supongamos que deba esto proporcionaros algun daño ó costaros algun sacrificio? Si Dios prometió á su Iglesia la victoria final, no os prometió á vosotros, ni á vuestra familia, ni á la pátria, conservaros á toda costa la fé y los singulares beneficios que de ella provienen: este será quizá el premio de vuestros esfuerzos y está recompensa de los sacrificios que concurran á la santísima empresa.

Cuando imprudentes amigos aconsejaban al fortísimo Judas Macabeo á huir de la lucha, respondia él palabras que deberian estar esculpidas en la mente de todos los fieles: *No; nosotros no causaremos á nuestra gloria tan vituperable atentado. No; no consistirá en nosotros que el don inestimable de la fé haya de abandonarnos, ni perder siquiera de su antiguo brillo* (1). Santas palabras, que deberian salir de vuestros lábios, y lo que es más, verse confirmadas espléndidamente en los hechos.

Pero cuando hablamos de trabajo, de celo, no entendemos ya que debais poner toda vuestra confianza en vuestras fuerzas naturales.—¡Ah! la naturaleza, no precedida, no sostenida por la gra-

cia, seria absolutamente inferior á la árdua tarea! Vosotros debeis imitar á nuestros Padres, que en los momentos angustiosos de la Iglesia, se entregaban á la oracion ardiente y perseverante. ¡La oracion! ¡Qué consuelo en las angustias y qué prenda, juntamente, de feliz éxito en las empresas difíciles! La oracion penetra en los cielos, llega hasta el trono de Dios, toca su corazón, le hace dulce violencia para que se rinda á nuestros gemidos y dé satisfaccion á nuestros santos deseos. Por la oracion, conservaréis íntegro el depósito de la fé; en la oracion, hallareis fuerza para resistir á las seducciones, discrecion para huir las asechanzas; por la oracion, aprendereis cómo se ordenan conjuntos en bella armonía el celo por la santa causa de Dios y la caridad con los que yerran; y aún atraereis á éstos que yerran y los conducireis al pié de los altares, como trofeos de nobles y pacíficas conquistas.

No olvideis que allá arriba, en el cielo, tenemos una Madre amorosa y potentísima junto al trono del Altísimo, la VIRGEN INMACULADA.—Antigua es vuestra piedad por ella; pero, en los días que corren, es necesario que reviva más fervida que nunca, á fin de que su intercesion con su divino Hijo sea pronta y más eficaz. Invocadla, carísimos, á fin de que corra en auxilio de la Iglesia perseguida; suplicadle que alivie los males y consuele con merecidas alegrías las venerandas canas del augusto Pontífice Pio IX, que le puso en la cabeza la más espléndida corona; rogadle tambien por Nos, á fin de que nos ayude á llevar dignamente el peso del Ministerio Pastoral, para gloria de Dios y salvacion vuestra, amadísimos hijos, que sois nuestra corona, nuestro júbilo y á los cuales otorgamos con toda la expansion del alma la Pastoral Bendicion.

Roma, fuera de la Porta Flaminia, 12 Febrero de 1876.—G., Cardenal-Obispo.

(Continuará.)

(Del libro de R. Bonghi, *Leon XIII y la Italia*, trad. por H. Giner).

(1) I, *Macch.*, c. 9, v. 10.

NOTAS DE VIAJE.

LA ISLA DE CAPRI.

(Conclusion.)

Pasadas las isletas, que forman un grupo de rocas salientes, llegamos á la celeberrima *Gruta azul*, norte de los viajeros que recorren las comarcas napolitanas, ensalzada sobre toda ponderacion por artistas y poetas. Está formada por una gran caverna circular, cuya boca es tan estrecha que es necesario que la mar esté en completa calma para que el oleaje no impida con sus embates la entrada de la barquilla. Cuantos van en ésta deben tenderse para no sobresalir de las bordas. Al penetrar en ella recordé las impresiones recibidas en la bola de San Pedro. Me figuraba yo, siempre que la abordaba, un número inmenso de viajeros desparramados por el mundo, que poco á poco se van juntando en menor espacio, como es el suelo de la nacion italiana; luego en otro mucho menor, como es el de la ciudad de Roma, hasta que pasan por las relativas estrecheces de la escalera de la Cúpula, y uno por uno tienen que entrar en la abertura de la bola, ocupando el mismo espacio, y rozando sus espaldas con el mismo muro. Emperadores, reyes, magnates, opulentos señores, ilustres personajes, todos tienen que sufrir en aquel sitio la ley del embudo, despues de haber vagado á sus anchas por la terrestre superficie; á semejanza de las bolas de un inmenso bombo que salen por igual agujero; como las innumerables gotas de líquido contenidas en colosal bota que fluyen por una sola canilla; igual que los cárneros de Panurgo, que pasaban bajo el mismo compás.

Es inefable, dentro ya de la gruta, el efecto de la azulada y clara luz crepuscular, que traspasa las aguas, transparentándolas y nacarándolas cuando se remueven. El cuerpo humano que en ellas se sumerge parece plateado, haciendo saltar al zambullirse una radiosa cascada de gotas diamantinas. Cada movimiento de la barca, cada golpe de remo, cada maniobra de nadador ó evolucion de cualquier objeto, es causa de varios cambiantes que en la extraña concavidad embelesan la vista.

La fantasía combina en el arsenal de lo maravilloso cuantos elementos necesita para llenar con una accion extra-natural y plácida aquella escena abandonada de los séres fantásticos que huyeron al acercarse los mortales.

La memoria evoca pléyades de nereidas con que el idealismo pagano personificó la hermosura de

los mares encantados, como si la gruta fuera el ámbito en que las ninfas desataban la encendida pedrería que rutilaba en sus abundantes cabellos.

Se oye en aquel paraje el eco armonioso de los cantos de las sirenas, apagados por el himno férvido de los mártires y el sombrío lamento de los ascetas.

Naturaleza levanta el pudibundo velo que encubre sus gracias, recreando los ojos de los predilectos.

Se fueron los dioses; pero aun quedan los sitios que la riente Musa de la antigüedad se imaginaba como testigos de voluptuosas dichas gozadas por amantes inmortales.

Más allá de la gruta azul, doblando la punta de la Ancera, seguimos costeano sin incidente alguno, yo divagando con la mente, el pintor llenando su album de apuntes, y los pobres remeros entregados con ardor á su penoso trabajo. Así pasamos la punta de Camerelle, y doblamos igualmente la de la Carena, llamada por los indígenas de la *Linterna*, á causa del faro que se alza en su cumbre.

En la parte occidental nada nos distrajo de nuestras prolongadas meditaciones y trabajos, hechos al calor de un sol espléndido, si no es la visita á las grutas encarnada y verde, ya bien entrada la tarde, las cuales son de ménos importancia que la azul.

Aunque no era la hora más á propósito para observar el fenómeno de la coloracion, debo decir que en ambas grutas se tiñe la bóveda con el color de su nombre, á causa del reflejo que las aguas hacen de la luz solar sobre el fino musgo que tapiza las rocas.

La gruta verde es de poco fondo, y tanto se transparentan sus aguas, que se ven las algas del suelo y á los peces nadar: la entrada es tan ancha que forma un golfo pequeño.

Despues de dejar atrás la punta de *Mulo*, llegamos á la Marina pequeña, cuya playa es en extremo accidentada. El paisaje que la rodea es agreste en exceso; al extremo Oeste se ven dos grandes peñascos, llamados los *Faraglioni*, de caprichosa forma y muy pintorescos.

Mi compañero, decidido á trasladar al lienzo, apenas brillara la luz del nuevo dia, algunas de las bellezas naturales que abundan en aquel sitio, efecto de las combinaciones que el terreno, la vegetacion, la playa, el mar y las rocas ofrecen, determinó pasar la noche en la Marina pequeña, acompañado de un remero que cuidara de la barca, mientras que yo me fui tierra adentro con el otro, atravesando fatigosamente enrevesados caminos hasta llegar á Capri, desde donde descendí al hotel que ocupabamos en la Marina grande.

Sentado por la noche á bien provista mesa, en que sobraban los calamares y langostas que en cantidad pescan los capriotas en sus dominios, compadecí la sobriedad artística de mi compatriota, obligado, por amor á la pintura, á compartir con el marinero los relieves de la merienda que habíamos despachado juntos á la entrada de la gruta verde. *Sic itur ad astra.*

A la mañana siguiente, el remero me vino á buscar para deshacer el camino hecho la víspera, lo cual verificamos resignados, ya que no alegres.

El artista se estaba luciendo, terminando una *impresion* de los *Faraglioni*, compuesta de trozo de costa y seccion de mar.

Saltamos á la barca, despues de recogidos los trebejos pictóricos, previa una modesta refaccion que verificamos con las vituallas aportadas por nosotros.

A fuerza de remo llegamos pronto á los renombrados peñascos que surgen derechos, sufriendo el incesante sacudimiento de las olas que se amontonan espumantes sobre ellos cuando reina viento fuerte.

La Tragara servia de puerto en tiempo de Tiberio á la flotilla que esperaba sus órdenes en aquellas aguas. Pasada esta punta, se vé la roca del *Monacone*, en la que hay una galería subterránea á cuyo extremo, segun el decir de las gentes, se da en ancha cámara adornada con un antiguo sepulcro romano que la sirve de centro. Como para llegar hasta él se necesita un sistema de locomoción igual al que Nabucodonosor empleaba en sus malos tiempos, renunciarnos unánimes á satisfacer nuestra curiosidad.

Pasados la punta de Marzullo, la isleta á ella cercana, y el *Tuoro grande*, en cuya cima está el telégrafo semafórico, saltamos á tierra para visitar las ruinas de un templo romano consagrado á Mithras, existente en una caverna. Volvimos despues á la barca, que caminó veloz, dejando atrás el *Tuoro pequeño* y el salto y cabo de Tiberio, digno de especial mencion, al que dimos vuelta apresurando el fin de la excursion costera, un tanto prolongada.

Cerca de la Gran Marina hay otra gruta, cuya vista se dejó para otro dia, semejante á una decoracion teatral que representa cavernas infernales, siniestramente iluminadas por el azufre. Para ver este espectáculo hay que escojer la hora de las diez de la mañana, en que la luz del sol penetra oblicuamente por la angosta boca de la cueva.

16 de Julio.—Las principales alturas de la isla son el Monte Tiberio al Sudeste, y el Monte Solaro al Oeste, hácia la parte de las grutas encarnada y verde. Mide el último 618 metros de elevación sobre el nivel del mar, llegándose á la cúspide despues de una larga caminata en burra,

escepto en las ocasiones en que hay que echar pié á tierra. Desde aquella se goza de una hermosa vista comprensiva del Vesubio y de los golfos de Nápoles y Salerno.

Llegase al Monte Tiberio, pasando al pié del de San Miguel, que no tiene nada de particular. En aquél llaman justamente la atención del viajero las colosales y extensas ruinas de la *Villa Giove*, construida con excesiva magnificencia. En ella se celebraron las delirantes orgías que indignaban á Suetonio.

El salto es un precipicio de rocas escarpadas, que cuenta 1.335 piés de elevación. Desde él eran arrojados al mar los miserables que el tirano condenaba á tan horrible fin, despues de bárbaros tormentos. Lugar tan horrendo es explotado por cierta familia pobre que habita una casita cuya puerta trasera da al pretil del precipicio. Despues de brindar al viajero con bollos y licores, no sin haberle presentado antes el *album* de costumbre, se le ofrecen piedras de algunas libras de peso para que las arroje al abismo. Tardan estas sobre unos veinte segundos en llegar al agua, rebotando en las rocas, al final de su descenso, ántes de sumergirse. Parece que rasgan un aire densísimo, ó que son de materia ligera, segun la aparente lentitud con que bajan. No hay cabeza que no flaquee, ni nervios que no se estremezcan ante el inmenso corte á pico de la altísima roca.

El album está lleno de dibujos en que se caricaturizan las probables escenas que aquel sitio maldito presenciara. Tiberio en persona, arrojando á sus víctimas, es el asunto principal de las bromas.

En lo sumo del monte, coronando las grandes masas de ruinas de la *villa*, se eleva modesta ermita en cuyo tejado se bambolea una cruz de madera, azotada por los vientos. El ermitaño recibe las limosnas que las buenas almas depositan sobre la bandeja colocada en pobre mesa de pino. Desde aquel punto vimos próximo y limpiamente el cabo de Massa, espaciándose atónita nuestra mirada por los mares, en razon de ser las escarpaduras tan perpendiculares que parecia faltarnos la tierra bajo los piés.

Inmediata á la *Villa* está la torre del Faro, readificada despues de la muerte de Tiberio, segun testimonio del historiador Tácito, por haberla destruido un terremoto.

Despues de verlo todo, tornamos á la fonda como salimos de ella, montados en sendas borricas guiadas por hurraños jóvenes.

17 de Julio.—No hay en la guijarreña playa de la Marina Grande sitio cómodo para tomar los baños.

Los naturales del país no han pensado en explotar el pudor de los extranjeros, construyendo una mala caseta de baños para el que quiera usar-

la. Digo, mal, había una media caseta, compuesta de techo y suelo, sin tableros laterales. En ella se desnudaba de buena fé, antes de entrar en el baño, una señora alemana, bastante guapa; y digo de buena fé, porque como la caseta no tenía costados, los hombres veíamos á la dama: como el techo estaba resquebrajado, la veían los ángeles; y como las tablas del suelo no juntaban, era objeto de las miradas de los peces.

Por venir como pedrada en ojo de boticario, no creo inoportuno apuntar aquí algunos datos sobre la manera de tomar los baños de mar en ciertos puntos de Italia.

El Lido de Venecia es un encanto.

La casa de baños, edificada en extensa ala, tiene un pabellon central que separa las señoras de los caballeros.

La playa es de arena clara, abundante en sueltas plantas marinas que se enredan al cuerpo.

En el muelle principal de Nápoles, como en Santa Lucía, hay gran número de establecimientos balnearios, exuberantes de colorines, contiguos á la playa de finísima arena oscura.

La concurrencia á estos lugares es grande. La expedición suele hacerse en tram-vías que parten del centro de la ciudad.

De Roma á Palo hay, además de los trenes ordinarios que van á Civitta-Vecchia, un tren extraordinario llamado *il treno dei bagni*, según pregonan los mozos de la estación á cada medio minuto. Se parte á las ocho y media de la mañana, empleando más de una hora en llegar. En Roma dan con el billete de ida y vuelta el número del camarín que ha de ocuparse.

Nada más hermoso, tranquilo y suave que aquella playa. Todo lo que el pueblo tiene de triste, árido y desabrido, lo tiene el mar de riente y placentero.

Las personas acomodadas que necesitan bañarse, y por precisión han de residir en Roma durante la fuerza del calor, van á Palo; así es que al segundo ó tercer viaje se conocen ya todos los bañistas. Después del remojo se almuerza en la fonda del establecimiento, situado en un ancho corredor abierto al mar, entre las dos filas de camarines que forman la casa. A las doce y media se vuelve á Roma, gozando las delicias del calor natural en semejante hora.

Los baños de Liorna son desagradables por un lado y agradables por otro. La orilla está llena de verbajos, pero las vistas recrean.

En Génova, sea porque Eolo acostumbra á desatar la mayor parte de los días un pellejo de viento sobre el golfo, sea porque las olas no quieren morir en la orilla sin estrépito, sin lucha, sin rabia, lo cierto es que el baño suele estar un poco fuerte. El cuerpo se ve zarandeado por los encuen-

tros del reflujo, cubriéndose de espuma unas veces de arena otras.

En Capri se toman los baños como Dios le da á entender á cada individuo. Se descende por incómodos senderos á la Marina, y allí se nada sobre ruinas cubiertas de negra vegetación. Los guijarros punzan los piés. Los peces, algunos de ellos crecidos, se convierten, como el perro, en amigos del hombre; amigos que á veces muerden á los racionales.

Tampoco creo inoportuno terminar esta ligera reseña sin notar una particularidad digna de ser publicada: la de las relaciones de sexo á sexo dentro del agua.

En el Lido, como hombres y mujeres están separados por la plataforma de la casa central, sólo pueden comunicarse con el pensamiento y verse con los ojos del alma.

En Nápoles, un guardia urbano, colocado en el punto de convergencia de las aguas contrarias, vigila en los establecimientos al sexo fuerte para que no invada el terreno del débil. Sin embargo, á muchos caballeros descamisados, so pretexto de ser maridos por lo religioso ó por lo civil (que allí no se muestran documentos), se les tolera acercarse á señoras de poca ropa.

En Palo, el administrador de los baños hace las funciones del guardia urbano, sin que ocurra ningún desmán.

En Liorna, los tenderetes para bañarse son como recintos aboardillados, forrados de lona, cuyas salidas al agua dan á un espacio comun á muchos; algo como un pátio marítimo, de modo que suelen encontrarse juntos Adán y Eva, con la mayor inocencia, por ser ántes del pecado.

En Génova... De Génova nada puedo decir, porque allí me he bañado solo; pero de Capri diré que nos lanzábamos al agua como una docena de personas regulares, entre señoras y caballeros; procurando aquellas hacerlo á distinta hora de la nuestra para evitar el ser vistas, excepto la inocente alemana que se creía al abrigo de todo ojo indiscreto.

13 de Julio.—CAPRI.—Desde la fonda en que estamos se emplea un cuarto de hora largo en llegar allá. El núcleo del caserío está situado en lo alto del anfiteatro de plantíos encajado entre dos peñones, que se vé desde el mar. Se llega á la Plaza, donde está la iglesia principal, con lo mejor del pueblo, subiendo por callejones estrechos que separan los huertos. Sobresalen de las cercas y vallados frondosos árboles con flores y frutos que bordan el camino, recreando con su fragancia al caminante. Al subir por aquellas cuestas, sintiendo á veces el frote irrespetuoso de las ramas, aspirando sus emanaciones que incitan á amar la vida, se echa de ménos la amorosa compañera que

lo poético del lugar reclama para el viajero solitario.

Capri está compuesto de calles muy estrechas, varias de ellas oscuras; otras con puentes que unen dos casas fronteras. Los edificios son pobres, lo mismo los habitados por el vecindario, como los alquilados para fondas y viviendas de ricos extranjeros. Alguna que otra quinta campea en sus arrabales, y más de veinte estudios de pintores contribuyen al buen aspecto, animación y provecho del país.

ANACAPRI. Está situado en lo alto de la isla, cerca de la punta del Nordeste. Desde la plaza de Capri comienza la ascension, en carruaje ó en montura, andándose el hermoso camino nuevo, construido sobre las rocas. Un muro de poca altura separa hácia la parte exterior el camino del abismo. El viandante pedestre no tanto; pero el cabalgador se figura á cada momento que va á ser lanzado al espacio, á pesar de lo anchuroso de la vía. A cada recodo corresponde nueva zozobra en el ánimo del extranjero, porque los naturales, chicos y grandes, no sólo no se consideran más seguros en la carretera, sino que saltan como cabras por los pretiles, corriendo por sus bordes y buscando los peligros del camino viejo, compuesto en su mayor parte de carcomidos escalones. Arrancan estos de lo alto de la *villa Cibele*, alternando sus series con secciones de piso llano, segun lo requiere la estructura del peñon. Hay una serie de 533 escalones, y un punto en el camino viejo en que el abismo, siempre patente, es de 800 piés. Al final de aquél se ven las ruinas del castillo llamado de Barbaroja, sobre una altura á la izquierda. Tanto en uno como en otro camino, lo accidentado de las rocas proporciona al viajero la ocasion de verse suspendido en el espacio, ó de ver suspendidas sobre su cabeza gigantescas masas.

Anacapri es un pueblo hermoso, compuesto de alegres alquerías, quintas magníficamente situadas, y calles estrechas formadas por blanquísimas casas. Es superior á Capri, contando entre las ventajas la posesion de una catedral, y el despacho del legítimo *Capri bianco*, que los fabricantes de Nápoles falsifican, precioso licor del que no se vé una gota en la parte baja de la isla.

Un par de horas dedicamos á recorrer el pueblo tornando despues á montar sobre los pacientes cuadrúpedos que en la plaza nos esperaban, custodiados por sus bonitas conductoras.

A la inversa de la subida, contemplamos durante largo rato, primero el golfo de Salerno é islas de las Sirenas, despues la punta de Massa y el golfo de Nápoles, hasta llegar á la plaza de Capri, donde nos apeamos.

Hasta fines de mes.—Por no hacer larga la enumeración de excursiones, así como por no dar carácter de importancia á ciertos detalles de la vida del *touriste*, que en absoluto carecen de ella para el público, omito las actas profanas de estos días, trascurridos entre los ejercicios á que comunmente nos dedicamos aquí y la observación de tipos y costumbres. Siendo éstas originales, y aquellos dignos de salir á luz, es preferible distraer la atención del benévolo lector con su pintura, que, si no es exacta, tampoco tiene resabios de exageración ni pretensiones de extravagancia.

En dos grandes grupos pueden dividirse los habituales moradores de la isla: en extranjeros (*forestieri*) é indígenas. Los extranjeros se subdividen, á su vez, en permanentes y transeúntes; llamándose permanentes los que fincan en el país, generalmente pintores que adquieren una posesion para construir en ellas un estudio. El trato con las gentes ó las formas acabadas de alguna modelo, con dificultad llamada al buen camino (que en todo lo tocante á esta materia son las capriotas selváticamente intransigentes) llegan á ganarse las voluntades de dichos artistas, los cuales humillan la cerviz ante el santo yugo matrimonial, trasformándose, por tal solemnidad, en vecinos de Capri, con ufana satisfacción de sus nuevos conciudadanos.

Cuando una muchacha isleña logra casarse por delante de una iglesia positiva, ó conforme al rito abreviado de cualquiera de las innumerables religiones individuales, pues de todo hay en el roce con los pícaros extranjeros, se dice en el país que *á presso un signore*, ó como si dijéramos, que ha hecho una boda loca. Hacer una boda loca es vivir en adelante con un hombre cuyo idioma no se entiende, gozar de las comodidades de un hogar ménos pobre que el paterno, y gastar zapatos, cuyo uso, para aquellas buenas gentes, es casi innecesario.

Los extranjeros transeúntes, como el nombre lo indica, son aquellos que despues de más corta ó más larga permanencia en los hoteles de Capri ó de Anacapri, abandonan la isla, conservando ó sacudiendo el polvo del calzado, segun y conforme les haya ido.

Los indígenas casi todos hacen la misma vida, que es servir al extranjero. Exceptúanse de esta ley los marinos que de Mayo á Octubre permanecen en las costas de Africa y Cerdeña, dedicados á la penosa pesca del coral. Durante su ausencia, trabajan las esposas, para conllevar la soledad matrimonial, entregándose á la ocupación propia allí de las mujeres pobres, cual es la de servir de guías, llevando del ramal borricas montadas por los forasteros, esos seres superiores á quienes no

llegan á amar, pero que rodean de cuidados, satisfaciendo sus caprichos.

El forastero es un ente ideal. Casarse con él es realizar el más imaginario de los sueños. Se le explota sin avaricia, considerándole como dispensador de gracias. Se le sirve por hábito, por ley fatal del Destino, que hace caer sobre la isla tales señores, originarios de no se sabe dónde, cuyo yugo es suave, cuya carga es ligera. Se le recuerda siempre, aunque no vuelva á aparecer por aquellos lugares, y si aparece se le llama por su nombre, traducido al *caprese*. Se le recuerdan sus actos, se le repite lo que acostumbraba á pagar por un corte de pelo, por una caminata asnal, por una hora de paseo en barca, por hacer que le llevaran las cartas al correo.

F. MOJA Y BOLIVAR.

LOS TRES PRIMEROS AÑOS DEL NIÑO.

Los niños en el día no son relegados al olvido ni por los filósofos ni por nadie.

Pensar en ellos es pensar en el pasado y en el porvenir.

Por esta razón preocupan todos los ánimos y se atraen todas las miradas.

Pero por costumbre se suele considerar al niño ya mayor, al que habla y empieza á leer, al que ha entrado ya en la sociedad humana.

En un estudio de psicología experimental publicado en París por Bernardo Perez, con el título que sirve de epígrafe á estas líneas, se toman las cosas desde más atrás.

Al principio de la obra parece querer el autor remontarse á los tiempos prehistóricos, puesto que pregunta cuáles han sido las sensaciones del niño antes de nacer. Después se convierte en historiador de su lactancia, abre un diario de sus gritos, de sus gestos, de los menores movimientos de sus ojos; registra con cuidado las fechas de los acontecimientos dignos de consideración, el día en que el niño se rió por primera vez, y el no menos memorable en que por vez primera sollozó. Luego nos pone al corriente de sus juegos, nos introduce hasta en sus sueños, y nos refiere con comentarios la gloriosa serie de sus invenciones y descubrimientos. Este relato familiar es más interesante que la historia de muchos conquistadores.

Se puede decir del niño lo que Platon decía del poeta: es cosa alada y sutil, — difícil, por lo tanto,

sensaciones fugitivas; perseguir en ojos asombrados, sobre una boca muda todavía, las huellas de esas sensaciones que al momento se borran; desenvolver una idea que se desvanece en vagos indicios, y comprender un lenguaje interior que no está al alcance de ninguna palabra.

Las observaciones del Sr. Perez ofrecen, desde luego, el mérito y el encanto de la variedad; nos hacen ver y reúnen ante nuestros ojos á muchos niños de todas condiciones, de todos los temperamentos, de todos los caracteres; porque cada uno tiene su manera de cambiar. Esta diversidad, que es un atractivo, es también un obstáculo: ¿cómo someterla á leyes generales?

El Sr. Perez no pretende haberlo abrazado todo; se ha limitado á abrazar todo lo posible, cuidando, sobre todo, de reunir los primeros elementos de un estudio que le ha parecido completamente nuevo, y que, en efecto, lo es. Se ha mostrado atento y paciente como un naturalista, y sus descripciones son de una claridad y de una precisión verdaderamente científicas. Pero se refieren á cosas llenas de gracia y de frescura, á las que analizan sin quitar novedad, de suerte que despiertan á la vez las más elevadas ideas y los sentimientos más delicados.

El nacimiento es una penosa prueba. La atmósfera más templada es fría; la tela más suave es ruda para el recién nacido; las más tiernas caricias le hacen daño; la primera ráfaga de aire libre que penetra en sus pulmones le ahoga. Sufre al venir al mundo y comienza por gritar. Sus pupilas no están acostumbradas á la luz, y nada vé, por el pronto, de cuanto le rodea; una sola necesidad le absorbe por completo, le estrecha contra el seno de su nodriza, del que no se desprende sino para dormir. Durante mucho tiempo, su manera favorita de hacer conocimiento con los objetos es llevándoselos á la boca. Poco á poco sus ojos aprenden á ver, siguen la llama de una bujía, se fijan en una ventana, son atraídos por cualquier claridad; para ellos el mundo es lo que brilla. Los ruidos fuertes le excitan, y presta atención de buen grado á los sonidos melodiosos. Sus manecitas torpes se ejercitan también, moviéndose sin cesar y queriendo cojerlo todo. ¿Qué será cuando empiece á andar? Su horizonte es bien estrecho, ¡pero qué lleno está! ¡Cuánto trabajo antes de conocer siquiera lo que hay en la habitación! La casualidad le guía, no procede con método, deja y vuelve á tomar mil veces el mismo estudio; su atención es como sus penas, como sus placeres, viva, pero pasajera.

No conservamos ningún recuerdo de nuestros dos primeros años de titubeos: y las ideas que tenemos de las cosas más familiares proceden, sin

embargo, de ese período. Así lo hace notar, con justicia, el Sr. Perez. Los niños pequeños retienen sus impresiones del día ó de la víspera; las imágenes se estrechan en su cerebro, se reúnen en un orden nuevo, algunas veces en un orden espantoso. De aquí esos gritos, esos llantos, esos movimientos de terror que agitan su sueño, y ese horror á la soledad; temen á los monstruos que ellos han creado. Pero que se presente á su vista un rostro amado, que oigan una voz conocida, y todos los fantasmas se desvanecen, volviendo á entrar sus jóvenes espíritus, un momento extraviados, en el seno de la realidad, que es su salvaguardia.

El Sr. Perez establece un paralelo entre los niños de corta edad y los perros y gatos de poco tiempo, en el que no siempre sacan ventaja los primeros. Explica la simpatía tan marcada que hay entre unos y otros, por una profunda comunidad de naturaleza, en lo cual halla el transformismo un punto de apoyo: el hombre, que sale del niño, puede muy bien descender de un animal. El Sr. Perez va un poco ligero. El perro que juega con un niño se muestra con frecuencia más prudente, más ingenioso y de más inteligencia que su compañero de la especie humana; razona, siente de la misma manera: un día llegará, sin embargo, en que sea aventajado. Esperad algunos años; el perro no seguirá al niño al colegio. Desde este momento, hay en el niño una facultad superior que no dejará de revelar, que se revela en sus primeras palabras.

Segun ciertos filósofos, las ideas generales nacen al mismo tiempo que las palabras, y á ellas van siempre unidas. El Sr. Perez, por el contrario, sostiene que se forman lentamente en el espíritu y llegan poco á poco á ese grado de perfeccion en que pueden ser expresadas por un signo inmutable. En esto somos de su misma opinion. Pero qué, ¿no es nada la facultad de expresar una idea por un signo? No la encontraremos en el animal. Es indicio de la reflexion. Cuando se declara, es que el niño comienza á tomar posesion de sí mismo; entonces mira lo que pasa en él y domina la corriente de su vida íntima. Tiene conciencia de su valor, de sus esfuerzos, de sus adelantos. El Sr. Perez nos cita lindos ejemplos de su ingenuo orgullo. Indudablemente, el temor á las voces de su padre, y el incentivo de las caricias de su madre, entran por mucho en su obediencia; y él todavía no sabe lo que es el bien ó el mal en sí. Ya no obedece, sin embargo, como un animal. Al decir: "No quiero ser malo, que mamá lloraria," dá en esta sencilla frase una encantadora prueba de afecto, un testimonio de confianza. El niño cree en las lágrimas de su madre, ve en ellas un infalible aviso. Su sentido moral, melio despierto,

busca un auxilio; su alma débil y tierna se vuelve hácia una razon más firme, de la que obtendrá la serenidad y la fuerza.

Dejando á un lado las teorías del autor, porque no tienen ciertamente por bases principales los hechos que expone, y no es del caso entrar á juzgarlas, debemos confesar que el libro publicado por el Sr. Perez es una obra bastante apreciable, en la que cualquier lector puede hallar con abundancia gratos motivos de meditacion.

LUIS FOCHIER.

MISCELÁNEA.

TEATROS.

En la presente semana se han realizado algunas solemnidades teatrales: la inauguracion de la temporada en el elegante coliseo de Apolo, un estreno de obra en el mismo teatro, y otro en cada uno de los de la calle del Príncipe.

El primero de estos cuatro acontecimientos tuvo la importancia que era de esperar de la obra con que daba principio á sus tareas la compañía dramática dirigida por los Sres. Morales y Vico, que fué la del inmortal Calderon de la Barca *El médico de su honra*, refundida por el Sr. Harzenbusch.

El estreno ofrecido por la empresa de dicho teatro, á los pocos dias, tambien revistió cierta importancia, por la diversidad de juicios que se formaban de la obra *La opinion pública*, antes de que la opinion pública pudiera juzgarla. El éxito de la primera representacion confirmó la creencia de los que esperaban que el Sr. Cano no defraudase en esta obra las esperanzas que habia hecho concebir en *Los laureles de un poeta*.

El estreno verificado en el teatro Español, no ha sido de tan ruidoso éxito como el de anteriores producciones de D. José Echegaray, que, aunque se ha hecho aplaudir en *Correr en pos de un ideal*, no debe haber quedado muy satisfecho de la realidad de su ensayo en el género cómico.

* *

La obra *Contra viento y marea*, que ha sido la estrenada en el teatro de la Comedia, tambien ha proporcionado aplausos á su autor, D. Miguel Echegaray, aunque, como la de su señor hermano,

no pasa de ser un juguete bastante ligero, que en poco aumentará su buena reputación literaria.

Para complacer á las muchas personas que no pueden concurrir á las funciones de la noche, la empresa del teatro de la Comedia, ha dispuesto que mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pongan en escena las obras de los señores Echegaray y Blasco, *Contra viento y marea* y *Pobre porfiado*,

En el favorecido teatro Eslava se ha representado últimamente una pieza nueva, titulada *La Vendetta*, cuya galana versificación, y los chistes en que abunda, valieron muchos aplausos á D. José Estremera, por quien está arreglada del francés.

Anoche tuvo lugar el estreno de la comedia en un acto *La conquista de un papá*, original de nuestro compañero en la prensa D. Javier de Búrgos. El autor fué llamado al final de la pieza.

En la ejecución se distinguió la primera actriz doña Trinidad Vedia, que caracterizó perfectamente cuatro difíciles tipos.

La empresa dispone, para muy en breve, otras nuevas producciones, entre ellas *Una víctima inocente*.

Se cree además que cuenta con un drama en dos actos del Sr. Zapata, titulado *La Virgen del Olivar*.

Han dado principio en el teatro del Príncipe Alfonso los ensayos de verso y música por la compañía que empezará á funcionar desde primeros de Noviembre próximo, y el 21 del corriente comenzarán los del cuerpo coreográfico. Para la primera función prepara la empresa el baile de espectáculo *Brahma*, el sainete de D. Ramon de la Cruz *El casado por fuerza* y la pieza en un acto *Aventuras de un cesante*.

Cuando terminen en el teatro de la Comedia las representaciones de la obra de D. Miguel Echegaray, *Contra viento y marea*, se pondrá en escena una comedia en tres actos, de D. Eusebio Blasco, titulada *El baston y el sombrero*.

Se ha presentado á la empresa del teatro Español, en el que hace pocos días fué leída, una obra nueva original de D. Mariano Catalina.

La primera representación de *La Favorita*, celebrada este año en el teatro Real, obtuvo un éxito más completo aún, si cabe, que en el año anterior, por el esmero con que ha sido cantada por la Sra. Sanz y el Sr. Gayarre, mereciendo ambos justísimos aplausos en todas sus piezas y repetidas llamadas al palco escénico.

El baritono Sr. Verger hizo de su parte una miniatura de *bel canto*, que el público supo apreciar, aplaudiéndole con tanto entusiasmo como á sus compañeros.

Hoy, para *debut* de las primas donnas señoras Durand y Adini, se pone en escena *Los Hugonotes*, en cuya ópera tomarán parte además los señores Gayarre, Verger, Pandolfini y Nanetti.

BIBLIOGRAFIA.

Compendio elemental y razonado de Gramática general latina, por D. Ricardo Macías Picavea, catedrático en el Instituto de Valladolid. Un volumen en 4.º francés, de 160 páginas. Valladolid, 1878. Imp. de Gaviria y Zapatero.

Se vende al precio de 5 pesetas en Valladolid, librería de los editores.

Memoria leída por D. Francisco Lopez Gomez, en la Junta pública celebrada el día 13 del corriente en la Real Academia provincial de Bellas Artes de la Purísima Concepcion.

Un cuaderno en folio, de más de 60 páginas. Valladolid, 1878. Imp. de Hijos de Rodriguez.

Las tres palmatorias, juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado á la escena española por D. José de Fuentes y estrenado con gran éxito en el teatro de Variedades de Madrid: Un elegante tomito en 8.º, prolongado, de 48 págs., edición de lujo.—Madrid 1878.—Casa editorial de Medina.—Precio una peseta.